



República Dominicana

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes  
**DIRECCIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO  
DE LA ARTESANÍA NACIONAL**



**MEMORIA  
INSTITUCIONAL  
2019**



República Dominicana

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes  
**DIRECCIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO  
DE LA ARTESANÍA NACIONAL**



**FODEARTE**  
FOMENTO Y DESARROLLO DE LA ARTESANÍA

**MEMORIA  
INSTITUCIONAL  
2019**

# ÍNDICE DE CONTENIDO

<b>I.</b>	RESUMEN EJECUTIVO .....	1
<b>II.</b>	INFORMACIÓN INSTITUCIONAL .....	4
<b>III.</b>	RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL AÑO 2019 .....	7
	<b>a)</b> Metas Institucionales .....	7
	<b>b)</b> Indicadores de Gestión .....	32
	1. Perspectiva Estratégica .....	35
	i. Metas Presidenciales .....	35
	ii. Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP) .....	42
	2. Perspectiva Operativa .....	42
	i. Índice de Transparencia .....	42
	ii. Índice de Uso Tic e Implementación Gobierno Electrónico .....	43
	iii. Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) .....	44
	iv. Gestión Presupuestaria .....	45
	v. Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) .....	46
	vi. Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas (SNCCP) .....	50
	vii. Declaraciones Juradas .....	53
	3. Perspectiva de los Usuarios .....	58
	i. Sistema de Atención Ciudadana 3-1-1 .....	58
	ii. Entrada de servicios en línea, simplificación de trámites, mejora de servicios públicos .....	58
<b>IV.</b>	GESTIÓN INTERNA .....	58
	<b>a)</b> Desempeño Financiero .....	58
	i. Ejecución Presupuestaria .....	59
	<b>b)</b> Contrataciones y Adquisiciones.....	60
<b>V.</b>	PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO 2020 .....	61
	<b>a)</b> Presupuesto 2020 .....	63
	<b>b)</b> Plan de Compras 2020 .....	68
<b>VI.</b>	ANEXOS	

## I. RESUMEN EJECUTIVO

La Dirección de Fomento y Desarrollo de la Artesanía se complace en presentar sus Memorias Institucionales del año 2019, destacando que éste fue un año de logros y de cumplimiento de las metas establecidas, en el que se llevaron a cabo importantes acciones y alianzas con instituciones privadas. El desarrollo de capacidades, la asistencia técnica en las áreas de producción, promoción y comercialización y la participación en ferias artesanales, impactaron favorablemente el emprendimiento de cientos de hombres y mujeres de comunidades vulnerables.

La artesanía constituye un factor de desarrollo económico, social y cultural, y desempeña un papel determinante en la lucha contra la pobreza; es por esto que la Dirección de Fomento y Desarrollo de la Artesanía (FODEARTE) desarrolla, como principal producto institucional, el Proyecto de Unidades Productivas Artesanales (UPA). Desde hace cinco años FODEARTE desarrolla este novedoso concepto, que forma parte de nuestro primer eje estratégico de trabajo.

A través de estas unidades productivas se revalorizan las culturas locales, se forman miembros de las comunidades y se desarrolla su potencial creativo, a fin de que estén en condiciones de suplir la demanda de piezas artesanales en territorios con vocación turística, y, así también, la demanda externa.

Lo anterior ha significado la expansión y desarrollo de la artesanía nacional y un paliativo al problema de falta de ingresos de muchos miembros de comunidades

pobres del país. Grupos de hombres y mujeres, desde hace más de cuatro años, ya están organizados en las UPA, han desarrollado las habilidades suficientes para producir piezas artesanales de calidad, e, incluso se han formalizado legal y financieramente. Estos son los artesanos y artesanas del siglo 21 en la República Dominicana. Propiciamos y apoyamos la participación de estos grupos articulados a través del proyecto UPA, en importantes espacios de promoción y comercialización, dentro y fuera del país.

Durante el año 2019 se desarrollaron 16 talleres, de los cuales 12 correspondieron a formación básica artesanal y tres (3) a formación especializada, así como un (1) taller sobre participación exitosa en ferias. En los talleres de formación básica se desarrollaron 15 nuevas propuestas de productos artesanales con 26 variedades. El impacto del proyecto se muestra en la formación de 313 nuevos artesanos, correspondiendo 261 al sexo femenino y 52 al sexo masculino, evidenciándose una mayor participación de la mujer.

Es importante destacar la participación de una delegación dominicana, integrada por personal de FODEARTE, en la Semana Dominicana en Cuba, celebrada en La Habana, Cuba. En este importante evento, realizamos una exposición de piezas artesanales dominicanas, desarrolladas en el proyecto UPA, denominada “Artesanía Dominicana de este Siglo”.

Además, participamos en importantes encuentros y proyectos de intercambio vinculantes al arte popular y la artesanía, a fin de compartir experiencias en las

técnicas de producción artesanal, promoción de materias primas con vocación artesanal, y otros renglones de beneficio para el sector artesanal.

Por último, debemos destacar la inauguración de la “Casa de la Artesanía Dominicana”, un inmueble de dos niveles, cedido por la Procuraduría General de la República, el cual acondicionamos, equipamos y amueblamos, para el beneficio de los artesanos dominicanos. El mismo será administrado por esta institución y utilizado, mediante una programación, por las organizaciones de artesanos debidamente incorporadas.

En el año 2020, continuaremos los avances en nuestro proyecto, para el cual hemos planteado la realización de 8 talleres de formación artesanal básica y 12 de formación especializada y el seguimiento a los grupos ya formados, para lograr el establecimiento de más unidades productivas artesanales.

Nos hemos enfocado en reconocer dónde estamos y hacia dónde vamos. Estas interrogantes trazaron el camino de nuestro plan operativo 2020, siendo los propios artesanos, quienes señalaron la ruta y acciones a emprender.

Nos enfocaremos en el apoyo, promoción y desarrollo técnico de los artesanos preexistentes, los artesanos de experiencia, en la organización y participación en ferias nacionales e internacionales, capacitación y actualización técnica relacionada con la producción, la organización de sus negocios y el mercadeo de sus productos.

Finalizamos este año apoyando la “Feria Navideña de Artesanías y Regalos”, la cual coordinamos junto a la Federación Nacional de Artesanos (FEDARTE), la cual se realizará del 12 al 15 de diciembre del año en curso.

## II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

La Dirección Nacional de Fomento y Desarrollo de la Artesanía (FODEARTE), fue creada mediante el Decreto No.3-02 del 2 de enero del año 2002, como una dependencia del Ministerio de la Presidencia, con el objetivo de coordinar la actividad artesanal nacional, además de fomentar su desarrollo y encargarse de su promoción, tanto al nivel nacional como internacional. La Dirección tiene la facultad de autorizar todo lo relativo a la explotación del Ámbar y el Larimar(\*), así como de regular todo lo relativo a la artesanía nacional, y a los aspectos de creación, instalación y funcionamiento de empresas e industrias del sector artesanal.

### ***1.1. Marco Legal***

*Decreto 03-02* del 2 de enero del 2002, Gaceta Oficial 10121, que crea La Dirección de Fomento y Desarrollo de la Artesanía Nacional (FODEARTE), y conforma el Consejo de Directores de la Institución.

Ley 37-17 d/f. 03 de febrero del 2017, que reorganiza el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes, y mediante el cual la Dirección de Fomento y Desarrollo de la Artesanía (FODEARTE) pasa a estar adscrita a ese Ministerio.

---

(\*) Estas atribuciones fueron transferidas al Ministerio de Energía y Minas, mediante la Ley 100-13, relativo a la explotación, exploración y exportación de Larimar en bruto, contemplado en los artículos 15 y 16 del Decreto 03-02 del 02/01/2002 que crea esta Dirección.

## **1.2. Misión**

Coordinar, regular y fomentar la actividad nacional para el desarrollo y fomento de la industria artesanal, debiendo promover la educación y capacitación del artesano, así como sus productos a nivel nacional e internacional.

## **1.3. Visión**

Ser la institución del Estado Dominicano desarrolladora y reguladora por excelencia del sector artesanal nacional, a fin de promover y garantizar que este sector productivo y cultural de nuestro país logre alcanzar un desarrollo sostenible, sustentado en la competitividad, la generación de empleos, el desarrollo empresarial y el mejoramiento de la calidad de vida del artesano.

## **1.4. Lineamientos: Políticas y Valores de la Institución**

La política de la institución se expresa en cinco enfoques transversales de intervención: **Competitividad, sostenibilidad, inclusión social, innovación y calidad.** Los valores con los cuales se identifica el personal de FODEARTE son: **honestidad, respeto, identidad, integridad y pro-actividad.**

## **1.5. Objetivo General**

Coordinar la actividad Nacional para el Desarrollo y Fomento de la industria artesanal en la República Dominicana, siendo el organismo rector, protector y regulador, debiendo promover la capacitación, construcción de escuelas y plazas artesanales, promocionar nacional e internacionalmente la artesanía nacional, reglamentar y regular la explotación, exportación (\*) y uso del Larimar y el ámbar; en fin, FODEARTE regulará, desarrollará y fomentará, sin limitaciones, todo lo relativo a la artesanía nacional.

***Lema: FODEARTE... De la Mano con los Artesanos***

---

(\*) Estas atribuciones fueron transferidas al Ministerio de Energía y Minas, mediante la Ley 100-13, relativo a la explotación, exploración y exportación de Larimar en bruto, contemplado en los artículos 15 y 16 del Decreto 03-02 del 02/01/2002 que crea esta Dirección.

### **III. RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL AÑO 2019**

#### **a) Metas Institucionales**

El 2019 fue un año de logros y de cumplimiento de las metas establecidas, en el que se llevaron a cabo importantes acciones y alianzas con instituciones públicas y privadas, enfocadas al desarrollo de capacidades, la asistencia técnica en las áreas de producción, promoción y comercialización, las cuales impactaron favorablemente en el emprendimiento de cientos de hombres y mujeres de comunidades vulnerables.

Nuestros objetivos se alinean a la Estrategia Nacional de Desarrollo END 2030 y a las Metas Presidenciales, lo cual hemos llevado a nuestro Plan Operativo Anual (POA-2019), elaborado a partir del Plan Estratégico Institucional PEI 2017-2020.

El Proyecto de Unidades Productivas Artesanales (UPA), es el principal producto institucional de esta Dirección, en el entendido de que la artesanía constituye un factor de desarrollo económico, social y cultural, y desempeña un papel determinante en la lucha contra la pobreza.

#### **Un nuevo modelo de producción**

Nuestro Proyecto UPA constituye un novedoso concepto, que forma parte de nuestro primer eje estratégico de trabajo, mediante el cual fomentamos la creación de “Unidades Productivas Artesanales (UPA). A través de estas unidades, formamos artesanos en diversos rubros, llevando los talleres a las comunidades más vulnerables y de gran potencial, a nivel nacional, a fin de que desarrollen este oficio con la finalidad de generar ingresos y mejorar su calidad de vida y la de sus familias.

Con esto, además, están contribuyendo al desarrollo de sus comunidades, y a suplir en parte la creciente demanda, enfrentando uno de los principales problemas de la artesanía, representado por la competencia con los productos procedentes del industrializado, a menor precio y calidad y con mejores condiciones de crédito.

Además, complementamos su formación integral, brindándoles asesoría en temas de diseño e innovación, desarrollo de producto, asociativismo, producción, promoción y comercialización.

Lo anterior ha significado la expansión y desarrollo de la artesanía nacional y una contribución a la falta de ingresos de muchos miembros de comunidades pobres del país. Grupos de hombres y mujeres, ya están organizados en las UPA, han desarrollado las habilidades suficientes para producir piezas artesanales de calidad, e, incluso se han formalizado legal y financieramente, bajo nuestra asesoría. Estos son los artesanos y artesanas del siglo 21 en la República Dominicana.

El proceso de implementación de este proyecto se centra en los siguientes ejes:

- ✓ Formación Integral de artesanos con metodología andragógica, consistente en fases.
- ✓ Identificación de la materia prima de mayor potencial en la zona
- ✓ Creación de productos innovadores, como modelo de identidad cultural
- ✓ Fomento del Asociacionismo y el cooperativismo
- ✓ Implementación de unidades productivas artesanales
- ✓ Asesoría y apoyo en financiamiento, promoción y comercialización

En nuestro programa de seguimiento a las unidades productivas, llevamos “talleres de formación especializada”, los cuales están enfocados en:

- ✓ Aumentar la calidad de sus productos, potenciando sus habilidades y mejorando las técnicas
- ✓ Promover el diseño y la innovación
- ✓ Simplificar los procesos de producción
- ✓ Contribuir a su promoción y comercialización, dotando de estrategias para participación en ferias y exposiciones
- ✓ Propiciar el uso de materia prima abundante en su entorno, gestionando sosteniblemente los recursos naturales

### **Metodología de Formación Enfocada a Resultados**

FODEARTE enfoca su proyecto en las comunidades más deprimidas, y con mayor potencial turístico y artesanal, utilizando una modalidad con la cual hemos logrado un alto nivel de resultados.

Nuestros talleres de formación artesanal básica y especializada son impartidos en la misma comunidad beneficiaria, a fin de facilitar su participación y reducir los niveles de deserción, mediante una metodología andragógica, orientada al aprendizaje del adulto, obedeciendo a la acción de “aprendiendo haciendo”, siendo ésta nuestra inclinación predominante a la hora de trabajar en la práctica artesanal, mostrando los resultados obtenidos al finalizar los talleres de formación artesanal,

cuyo aprendizaje tiene relevancia inmediata con sus trabajos o con su vida personal, y les brinda la oportunidad de transformar su realidad y la de sus comunidades.

Esta modalidad formenta la participación del grupo, dando como resultado una enriquecedora experiencia.

Los grupos participantes son sensibilizados acerca de la importancia de mantenerse unidos, agrupándose en una entidad formalizada, estableciendo sistemas de producción en conjunto, como una excelente vía para alcanzar un mayor éxito de forma sostenida.

En este sentido podemos citar casos de éxito de grupos formados en el oficio, y que hoy permanecen unidos, desarrollando su actividad productiva: UPA CABRERA y UPA SAN PEDRO DE MACORIS, quienes se han encaminado hacia la asociatividad y la formalización, tal como es el caso de la Asociación de Artesanos de San Pedro de Macorís (ASOART-23), que cuentan con el apoyo del recién creado Centro PYMES-UCE de la Universidad Central del Este (UCE).

### **Encuestas de Satisfacción**

Se aplicaron encuestas en las comunidades donde realizamos talleres de formación artesanal, para medir el nivel de satisfacción de los participantes, las cuales arrojaron altos niveles de excelencia y satisfacción en los renglones de la Logística y organización del evento, metodología de enseñanza, objetivos y contenidos, capacidad de los facilitadores, nivel de organización.

En cuanto a la metodología aplicada, se evaluó los contenidos, el cumplimiento de los objetivos de la formación y su viabilidad para ser implementada en la productividad alcanzando un nivel de 90.4%. Asimismo, medimos el desempeño de los facilitadores, en cuanto al dominio del oficio, manejo de grupos, estimulación para la participación alcanzando este renglón un nivel de un 100%.

Se evaluó además la organización de los talleres, en cuanto a información oportuna, espacios adecuados, cumplimiento de los horarios arrojando un 81%.

### **Participación en Espacios para la Promoción y la Comercialización**

Propiciamos y apoyamos la participación en ferias regionales de los productos desarrollados en nuestros talleres de formación, a fin de introducirlos al mercado, para fomentar su promoción y comercialización.

Llevamos estos grupos con sus propuestas artesanales a eventos feriales, organizados por entidades que cuentan con nuestra colaboración, entre los que podemos enumerar:

- ✓ Cabrera en Primavera, Cabrera, prov. María Trinidad Sánchez
- ✓ Feria de la Asociación de Municipios de la Región Enriquillo (ASOMURE),  
Prov. Barahona
- ✓ SEMANA MIPYMES 2019 del Ministerio de Industria, Comercio y  
Mipymes, Santo Domingo
- ✓ Semana Cultural Dominicana, en Cuba
- ✓ Segunda Muestra Cultural Japón-República Dominicana, Santo Domingo

Además, de los grupos articulados a través del proyecto UPA, apoyamos la participación de artesanos organizados, en eventos tanto nacionales como internacionales.

En este renglón, no solo contribuimos a la participación en estos espacios de promoción y comercialización, además, los capacitamos para que su experiencia fuese exitosa.

### **Proyeccion Internacional de la Artesanía Dominicana**

Un importante hecho a destacar fue nuestra participación en la “Semana de la Cultura Dominicana en Cuba”, donde participamos en importantes actividades y proyectos de intercambio, vinculantes al arte popular y la artesanía, incluyendo la realización de una exposición de piezas artesanales dominicanas.

La exposición “Artesanía Dominicana de este Siglo”, viable gracias al apoyo de la Embajada Dominicana en Cuba, contó con propuestas de productos artesanales desarrollados a través del proyecto UPA, y artesanías histórico-épicas, inspiradas en la Casa del Manifiesto, desarrolladas por el equipo de formadores de FODEARTE, la cual permaneció abierta al público por un espacio de dos meses.

### **Intercambio de Experiencias**

Esta experiencia resultó muy enriquecedora para ambos países, ya que nos permitió un intercambio en las técnicas de producción artesanal implementadas, modelos exitosos de gestión de la artesanía, promoción del uso de nuevas materias

primas, destacando el modelo implementado por FODEARTE a través del Proyecto UPA, como instrumento de desarrollo de las comunidades.

En adición a esto, sostuvimos un encuentro con un grupo de mujeres vinculadas a un proyecto de fomento de la artesanía en la provincia cubana de Matanzas, donde se dieron los pasos iniciales para realizar acciones conjuntas a fin de fomentar la técnica del cultivo de la morera, una planta que existe en ambos países, en la que se cría el gusano para la producción de seda, utilizada en la producción artesanal, y que esta sea vinculada al trabajo que realizamos en el proyecto UPA, a fin de contribuir al desarrollo económico y social de las comunidades más necesitadas.

Asimismo, debemos destacar un importante encuentro propiciado por el Cónsul General Dominicano en Milán, Italia, a fin de promocionar la cultura dominicana, proponiendo la construcción de enclaves que favorezcan la integración y un ambiente que estimule el intercambio cultural, a través del arte y artesanía, así como la promoción de los productos artesanales con mayor potencial para su comercialización, en un mercado que evoque la nostalgia de la diáspora dominicana y la población italiana, interesada en el arte y la cultura de nuestro país.

### **Acciones encaminadas a la Comercialización**

En cuanto al renglón de comercialización, es importante referir nuestro asesoramiento para el mejoramiento y gestión de plazas artesanales en las zonas con valor natural y cultural, para su desarrollo y rescate de la artesanía de las diferentes

provincias del país, teniendo en cuenta la protección del medio ambiente y la sustentabilidad de la zona.

Otras acciones a destacar lo constituye nuestra contribución a que la variedad de productos artesanales de los talleres y espacios de promoción y comercialización de las comunidades, sean incluidos en las rutas turísticas que promueven el MITUR y los clúster turísticos, de las diferentes provincias.

### **Asociativismo y Producción**

FODEARTE ve la articulación productiva como elemento clave para el desarrollo económico. Las formas de integración productiva representan una modalidad de organización y agrupamiento, que apunta a la mejor división del trabajo, a la mayor especialización y el uso de nuevas tecnologías, por lo que en el renglón de fomento al asociativismo y mejoras de la producción, destacan acciones de sensibilización a los grupos articulados a través del Proyecto UPA, y visitas realizadas a grupos artesanales, a fin de que conozcan los beneficios de asociarse y las ventajas del trabajo colectivo, como una de las estrategias para superar los obstáculos comunes, incrementar la productividad y la competitividad.

### **Un Necesario y Anhelado Espacio**

Por último, debemos destacar, como uno de los logros más significativos, la inauguración de La “Casa de la Artesanía Dominicana, Manuel de Jesús Checo Loubriel”, un anhelado espacio que remodelamos y acondicionamos, lo dotamos del

mobiliario y los equipos de tecnología necesarios para que entidades artesanales formalizadas, puedan desarrollar programas de fomento y desarrollo dirigidos a nuestros artesanos, con una inversión de RD\$2,183,489.03.

La Casa de la Artesanía Dominicana ha sido creada para contribuir con el propósito de organizar, coordinar y gestionar la actividad nacional del sector artesanal. La misma procura el fortalecimiento de sus organizaciones y de los procesos de formación y capacitación permanentes, producción, promoción y comercialización y formalización del sector, y será un espacio bajo la modalidad de Hub MakerSpace, es decir, espacio para la innovación y la creatividad.

Esta Casa de la Artesanía dominicana cuenta con los siguientes espacios:

- ✓ Un Salón expositivo (Mini-Museo) de artesanías icónicas de todas las regiones y renglones artesanales de la República Dominicana.
- ✓ Un salón de actividades y eventos con capacidad para 50 personas, en el cual se desarrollará un programa anual de actividades educativas, formativas, de coordinación y comunicación.
- ✓ Tres oficinas de servicios organizativos, cooperativos y comerciales, para todo el sector artesanal organizado y, como es lógico, cuenta con un área de recepción, secretaría e información para todos los visitantes y artesanos del país.

La misma forma parte de una nueva política artesanal gubernamental, desarrollada a partir del año 2013 y, por supuesto, se inserta en un nuevo modelo de gestión, que estamos propiciando, con la finalidad de dar respuesta a la realidad de los artesanos y de la producción artesanal nacional.

La Casa de la Artesanía Dominicana será puesta en funcionamiento a partir de enero del año 2020, cuando serán elegidos los miembros del Consejo de Gobernación, entre las diferentes propuestas de las organizaciones artesanales.

### **Apoyo a Nuestra Labor**

Nuestro proyecto se hace viable gracias al apoyo de entidades que trabajan a favor del desarrollo de las comunidades donde es implementado, las cuales además de la convocatoria de los grupos, así como de la coordinación y logística para su realización, se comprometen a dar seguimiento a los grupos para lograr su cohesión, formación de unidades productivas y posterior introducción de los productos al mercado para su comercialización. Las entidades que nos han apoyado durante este año 2019, se citan a continuación:

### **Entidades Colaboradoras:**

- ✓ Ministerio de Industria, Comercio y MiPymes (MICM)
- ✓ Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF)
- ✓ Universidad Autónoma de Santo Domingo, Recinto San Francisco de Macorís
- ✓ Federación de Artesanos Dominicanos (FEDARTE)
- ✓ Universidad Autónoma de Santo Domingo, Recinto Cotuí
- ✓ Centro de la Cultura y Progreso de Cotuí (CECUPROCO)
- ✓ Fundación Cultural COFRADIA
- ✓ Asociación Para el Desarrollo de Nagua
- ✓ Junta de Vecinos de Los Jardines del Norte
- ✓ Fundación de Ética y Desarrollo Dominicano (FEDD)
- ✓ Frente Barrial para el Desarrollo Comunitario y Artesanal (FREBADECO)
- ✓ Alcaldía de Cabrera (Prov. María Trinidad Sánchez)

## RESULTADOS

### PROYECTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS ARTESANALES (UPA)

En el 2019, se realizaron 12 talleres de formación básica y 3 de especialización, complementado nuestro programa con un taller de capacitación para la participación exitosa en Ferias, con lo cual tenemos un total de 16 talleres.

En estos talleres se matricularon 402 personas, de las cuales 313 completaron satisfactoriamente las jornadas y requisitos de los mismos, con un nivel de deserción de un 32%, logrando beneficiar a un total de 261 Mujeres y 52 hombres.

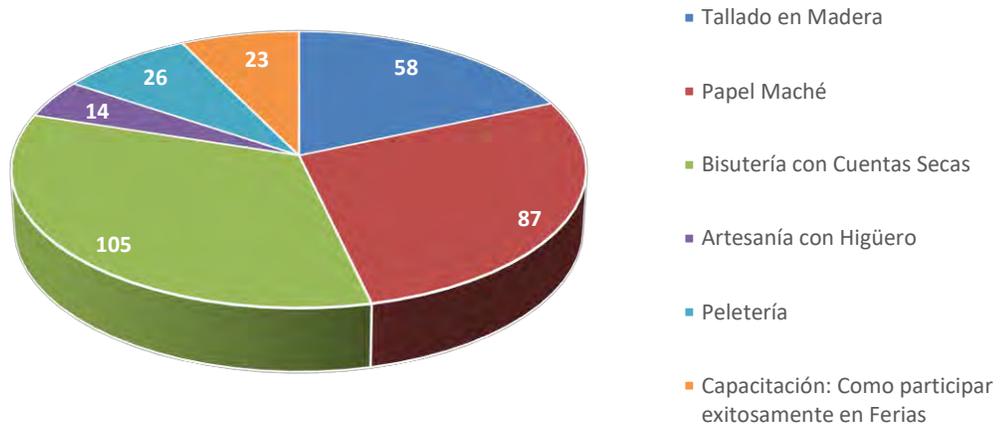
### TALLERES DE FORMACION ARTESANAL

FORMACION ARTESANAL BASICA	CANTIDAD	BENEFICIARIOS
Tallado en Madera	4	43
Papel Maché	2	75
Bisutería con Cuentas Secas (Semillas)	4	105
Artesanías con Higüero	1	14
Peletería	1	10
<b>TOTAL</b>	<b>12</b>	<b>247</b>

FORMACION ARTESANAL ESPECIALIZADA	CANTIDAD	BENEFICIARIOS
Tallado en Madera	1	15
Papel Maché	1	12
Peletería	1	16
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>43</b>

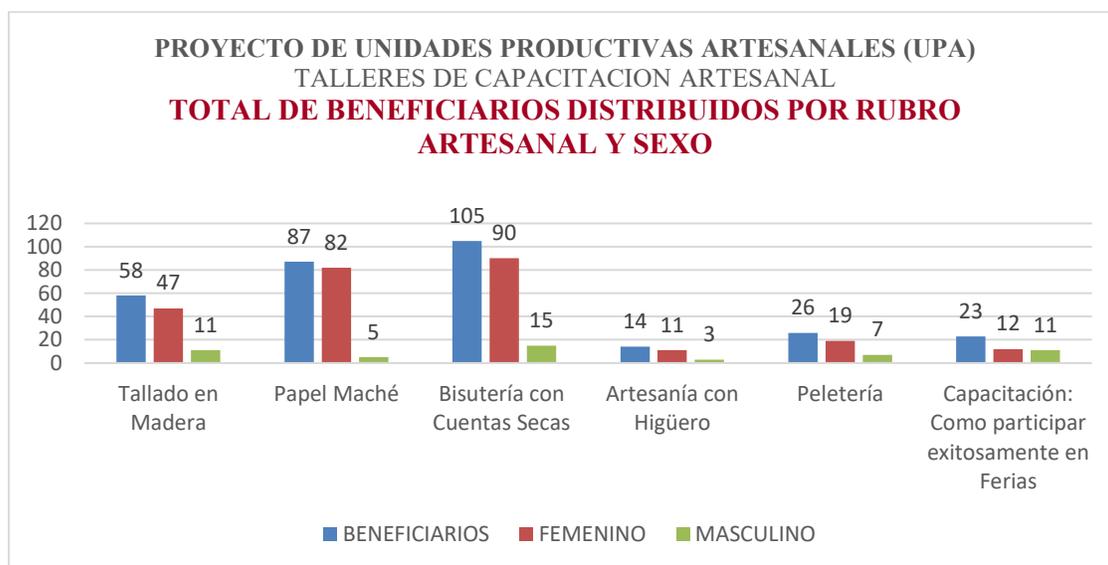
CAPACITACION ARTESANAL	CANTIDAD	BENEFICIARIOS
Como Participar Exitosamente en Ferias	1	23
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>23</b>

PROYECTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS ARTESANALES (UPA)  
TALLERES ARTESANALES IMPARTIDOS  
**TOTAL DE BENEFICIARIOS POR RUBRO**



**BENEFICIARIOS DISTRIBUIDOS POR SEXO**

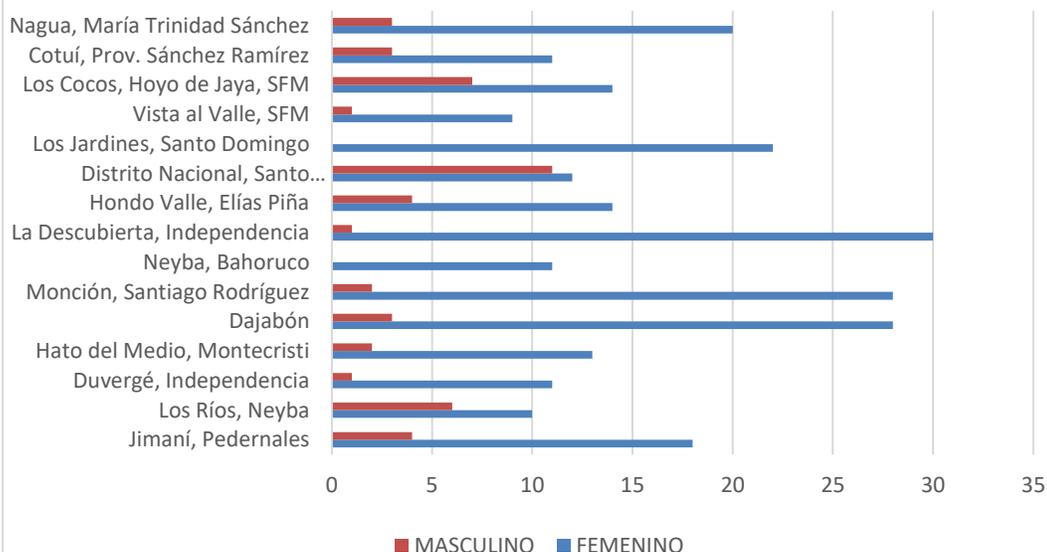
<b>RUBRO ARTESANAL</b>	<b>BENEFICIARIOS</b>	<b>MUJERES</b>	<b>HOMBRES</b>
Tallado en Madera	58	47	11
Papel Maché	87	82	5
Bisutería con Cuentas Secas	105	90	15
Artesanía con Higüero	14	11	3
Peletería	26	19	7
Capacitación: Como participar exitosamente en Ferias	23	12	11
<b>TOTAL</b>	<b>313</b>	<b>261</b>	<b>52</b>



**BENEFICIARIOS DISTRIBUIDOS POR COMUNIDAD Y SEXO**

COMUNIDADES/PROVINCIAS	MUJERES	HOMBRES	BENEFICIARIOS
Jimaní, Pedernales	18	4	22
Los Ríos, Neyba	10	6	16
Duvergé, Independencia	11	1	12
Hato del Medio, Montecristi	13	2	15
Dajabón	28	3	31
Monción, Santiago Rodríguez	28	2	30
Neyba, Bahoruco	11	-	11
La Descubierta, Independencia	30	1	31
Hondo Valle, Elías Piña	14	4	18
Distrito Nacional, Santo Domingo	12	11	23
Los Jardines, Santo Domingo	22	0	22
Vista al Valle, SFM	9	1	10
Los Cocos, Hoyo de Jaya, SFM	14	7	21
Cotuí, Prov. Sánchez Ramírez	11	3	14
Nagua, María Trinidad Sánchez	20	3	23
Mata Los Indios, Villa Mella	12	2	14
<b>TOTALES</b>	<b>261</b>	<b>52</b>	<b>313</b>

**PROYECTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS ARTESANALES (UPA)**  
**TALLERES DE CAPACITACION ARTESANAL**  
**BENEFICIARIOS DISTRIBUIDOS POR COMUNIDAD Y SEXO**



En resumen, a continuación detallamos el impacto que ha tenido el Proyecto UPA en las comunidades donde fue implementado:

- ✓ **313** nuevos artesanos, en edades entre de entre 18 y 55 años. De los cuales 261 correspondieron al sexo femenino, y 52 al sexo masculino.
- ✓ 15 comunidades impactadas
- ✓ 15 nuevos productos artesanales con 26 variedades representativas de la cultura de las comunidades donde se desarrollan, con lo cual se enriquece la oferta artesanal (Ver Detalle de Productos en anexo), y en 2019 se ha logrado un significativo mejoramiento de la calidad de los productos desarrollados en las unidades productivas artesanales (UPA) formadas en los últimos tres años.
- ✓ Se han formado dos nuevas unidades productivas que ha iniciado sus operaciones y han logrado colocar su producto en el mercado, logrando un rápido posicionamiento.
- ✓ Un significativo aumento en la cualificación de la mano de obra en las comunidades impactadas, en especial, la Región Fronteriza y la Región Norte
- ✓ Se ha logrado un mayor nivel de organización y compromiso de los representantes de las comunidades y de los que forman parte del proyecto.

- ✓ En la implementación del Proyecto se han generado un total de 16 empleos directos e indirectos.
  
- ✓ Acondicionamiento de dos niveles del inmueble asignado para La Casa de la Artesanía Dominicana, dotada de mobiliario y equipos necesarios para iniciar sus operaciones.

## IMPACTO DEL PROYECTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS ARTESANALES (UPA) EN LAS DIFERENTES REGIONES

### RESULTADOS GENERALES

<b>PROYECTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS ARTESANALES (UPA)</b>  <b>Cifras Totales</b>	12 Talleres de formación impartidos
	3 Talleres especializados impartidos (Reforzamiento)
	313 personas beneficiadas (Nuevos artesanos)
	261 mujeres
	52 hombres
	15 Comunidades impactadas
	4 Regiones impactadas
	15 Nuevos productos / 26 variedades

### PROYECTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS ARTESANALES (UPA)



### Zonas de implementación

## RESULTADOS REGIONALES Y PROVINCIALES

### Región Enriquillo

#### JIMANI

##### Provincia Pedernales

	<b>Formación Artesanal Básica:</b> <b>Taller de Bisutería con Cuentas Secas (Semillas)</b>
	<b>Entidad Colaboradora:</b> Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), Proyecto Artesanía Región Enriquillo
	<b>Materia Prima:</b> Semillas recolectadas en la zona: Peonía, samo, palma cana, framboyán y coral blanco
	<b># Formados: 22</b> <b>18 mujeres / 4 hombres</b>
	<b>Productos desarrollados:</b> Collares, Pulseras tejidas y Aretes <b>Tema de referencia:</b> Uso del Coral Blanco, o “Coralí Blanco”, recurso natural que abunda en el borde del Lago Enriquillo

### Región Enriquillo

#### Duvergé

##### Provincia Independencia

	<b>Formación Artesanal Especializada:</b> <b>Taller de Reforzamiento en Técnica de Papel Maché</b>
	<b>Entidad Colaboradora:</b> Ministerio Industria, Comercio y Mipymes (MICM), Proyecto Artesanía Región Enriquillo
	<b>Materia Prima:</b> Papel periódico
	<b># Formados: 12</b> <b>11 mujeres / 1 hombre</b>
	<b>Productos desarrollados:</b> La Marchanta de Duvergé <b>Tema de referencia:</b> Actividad tradicional de vendedoras ambulantes: “Marchantas”

**Región Enriquillo**  
**LOS RIOS, NEYBA**  
 Provincia Bahoruco

	Formación Artesanal Especializada: <b>Taller de Reforzamiento en la Técnica de Peletería</b>
	<b>Entidad Colaboradora:</b> Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), Proyecto Artesanía Región Enriquillo
	<b>Materia Prima:</b> Piel
	<b># Formados: 16</b> <b>10 mujeres / 6 hombres</b>
	<b>Productos desarrollados:</b> Carteras pequeñas, porta-tarjetas, accesorios en piel

**Región Fronteriza**  
**Dajabón**  
 Provincia Dajabón

	Formación Artesanal Básica: <b>Taller de Bisutería con Cuentas Secas</b>
	<b>Entidad Colaboradora:</b> Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF)
	<b>Materia Prima:</b> Semillas recolectadas en la zona: Framboyán, peonía, samo, y brujito.
	<b># Formados: 31</b> <b>28 mujeres / 3 hombres</b>
	<b>Producto:</b> Collares, aretes, pulseras y llaveros con cuentas secas <b>Tema de referencia:</b> Cuentas secas más abundantes de la zona, destacando la que se conoce por el nombre de “El Brujito”

**Región Fronteriza**  
**Monción**  
 Provincia Santiago Rodríguez

 <p><b>SANTIAGO RODRIGUEZ</b> Sabaneta</p>	Formación Artesanal Básica: <b>Taller en Técnicas de Papel Maché</b>
	<b>Entidad Colaboradora:</b> Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF)
	<b>Materia Prima:</b> Papel Periódico
	<b># Formados: 30</b> <b>28 mujeres / 2 hombres</b>
	<b>Producto:</b> Quemadora de Casabe <b>Tema de referencia:</b> Actividad tradicional de producir casabe en burenes.

**Región Fronteriza**  
**Neyba**  
 Provincia Bahoruco

 <p><b>BAORUCO</b> Neyba</p>	Formación Artesanal Básica: <b>Taller en Técnicas de Papel Maché</b>
	<b>Entidad Colaboradora:</b> Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF)
	<b>Materia Prima:</b> Papel Periódico
	<b># Formados: 11</b> <b>11 mujeres / 0 hombres</b>
	<b>Productos:</b> Magnetos, llaveros y platos cóncavos <b>Tema de referencia:</b> La producción de uvas

**Región Fronteriza**  
**La Descubierta**  
 Provincia Independencia

 <p>INDEPENDENCIA Jimaní Duvergé</p>	<p>Formación Artesanal Básica:  <b>Taller de Bisutería con Cuentas Secas</b></p>
	<p><b>Entidad Colaboradora:</b>          Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF)</p>
	<p><b>Materia Prima:</b>          Semillas recolectadas en la zona:          Framboyán y peonía</p>
	<p><b># Formados: 31</b>  <b>30 mujeres / 1 hombre</b></p>
	<p><b>Producto:</b> Collares, aretes, pulseras y llaveros con cuentas secas  <b>Tema de referencia:</b>          Utilizando las cuentas secas más abundante de la zona, destacando las semillas de Framboyán</p>

**Región Fronteriza**  
**Hato Del Medio, Montecristi**  
 Provincia Monte Cristi

 <p>MONTE CRISTI</p>	<p>Formación Artesanal Básica:  <b>Taller de Tallado en Madera</b></p>
	<p><b>Entidad Colaboradora:</b>          Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF)</p>
	<p><b>Materia Prima:</b>          Madera</p>
	<p><b># Formados: 15</b>  <b>13 mujeres / 2 hombres</b></p>
	<p><b>Producto:</b> La Chivirica  <b>Tema de referencia:</b>          La crianza del chivo, actividad característica de la zona</p>

## Región Fronteriza

### Hondo Valle

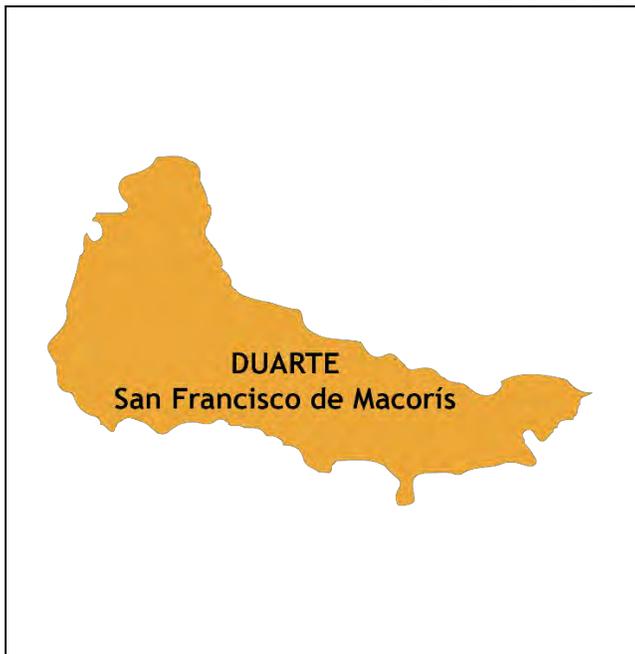
#### Provincia Elías Piña

	<b>Formación Artesanal Básica:</b> <b>Taller de Tallado en Madera</b>
	<b>Entidad Colaboradora:</b> Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF)
	<b>Materia Prima:</b> Madera
	<b># Formados: 18</b> <b>12 mujeres / 6 hombres</b>
	<b>Producto:</b> Aguacates, café, banano y cacao <b>Tema de referencia:</b> El cultivo de granos y frutas característico de la zona

## Región Norte

### San Francisco de Macorís (Vista al Valle)

#### Provincia Duarte

	<b>Formación Artesanal Básica:</b> <b>Taller en Técnicas de Peletería</b>
	<b>Entidad Colaboradora:</b> Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD- SFM)
	<b>Materia Prima:</b> Piel
	<b># Formados: 10</b> <b>9 mujeres / 1 hombre</b>
	<b>Productos desarrollados:</b> Carteras pequeñas, porta-tarjetas, llaveros, accesorios en piel <b>Tema de referencia:</b> Destacar el uso de la piel, por la industria de talabartería y fabricantes de calzado de la zona

**Región Norte**  
**San Francisco de Macorís (Los Cocos, Hoyo de Jaya)**  
 Provincia Duarte

 <p>DUARTE San Francisco de Macorís</p>	Formación Artesanal Básica: <b>Taller de Bisutería con Cuentas Secas</b>
	Entidad Colaboradora: Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD- SFM)
	Materia Prima: Semillas recolectadas en la zona: Framboyán, samo y peonía.
	# Formados: 21 <b>14 mujeres / 7 hombre</b>
	Producto: Collares, aretes, pulseras y llaveros con semillas Tema de referencia: Utilizando las semillas o cuentas secas más abundantes de la zona

**Región Norte**  
**Cotuí**  
 Provincia Sánchez Ramírez

 <p>SANCHEZ RAMIREZ Cotuí</p>	Formación Artesanal Básica: <b>Taller de Artesanía con Higüero</b>
	Entidad Colaboradora: UASD recinto Cotuí y Centro Cultural y Progreso de Cotuí (CECUPROCO)
	Materia Prima: Higüero
	# Formados: 14 <b>11 mujeres / 3 hombres</b>
	Producto: Los Higüeruses Tema de referencia: Abundancia de higüeros en la zona y el personaje carnavalesco cultural característico de Cotuí: “El Platanú”

## Región Norte

### Nagua

#### Provincia María Trinidad Sánchez

 <p>MARIA TRINIDAD SANCHEZ Nagua</p>	<p>Formación Artesanal Básica: <b>Taller de Tallado en Madera</b></p>
	<p><b>Entidad Colaboradora:</b> Asociación para el Desarrollo de Nagua (ASOPDENA)</p>
	<p><b>Materia Prima:</b> Madera</p>
	<p><b># Formados: 23</b> <b>20 mujeres / 3 hombres</b></p>
	<p><b>Producto:</b> Instrumentos de Perico Ripiao <b>Tema de referencia:</b> Instrumentos tradicionales, característicos del Perico Ripiao, de donde proceden la mayor cantidad de músicos destacados</p>

## Región Sureste

### Mata de Los Indios, Villa Mella

#### Provincia Santo Domingo

 <p>SANTO DOMINGO</p>	<p>Formación Artesanal Básica: <b>Taller en Técnicas de Papel Maché</b></p>
	<p><b>Entidad Colaboradora:</b> Fundación Cultural COFRADIA y Alcaldía de Santo Domingo Norte (ASDN)</p>
	<p><b>Materia Prima:</b> Papel Periódico</p>
	<p><b># Formados: 14</b> <b>12 mujeres / 2 hombres</b></p>
	<p><b>Producto:</b> Alcancía y llaveros <b>Tema de referencia:</b> Tradición gastronómica de mayor trascendencia cultural de la zona de Villa Mella: El consumo del Chicharrón</p>

**Región Sureste**  
**Los Jardines del Norte**  
**Provincia Santo Domingo**

	Formación Artesanal Básica: <b>Taller en Técnicas de Papel Maché</b>
	<b>Entidad Colaboradora:</b> Junta de Vecinos de los Jardines del Norte y Fundación de Etica y Desarrollo Dominicana (FEDD)
	<b>Materia Prima:</b> Papel Periódico
	<b># Formados: 21</b> <b>22 mujeres / 0 hombres</b>
	<b>Producto:</b> Saltacocotes y cigua palmera <b>Tema de referencia:</b> La rica variedad de la fauna de la zona

**Región Sureste**  
**Santo Domingo**  
**Provincia Santo Domingo**

	Taller de Capacitación Artesanal: <b>“Como Participar Exitosamente en Ferias Artesanales”</b>
	<b>Entidad Colaboradora:</b> Federación de Artesanos Dominicanos (FEDARTE)
	<b># Formados: 23</b> <b>12 mujeres / 11 hombres</b>
	<b>Tema de referencia:</b> Los aspectos importantes para manejo presencial y montaje de mesa de exposición, para participar con éxito en eventos feriales artesanales

## b) Indicadores de Gestión

OBJETIVOS	INDICADORES	EJECUCION	SEGUIMIENTO	RESULTADOS INDICADORES
Capacitar en oficios artesanales a grupos entre 18-55 años, de las regiones más vulnerables del país	Realización de 16 Talleres en técnicas artesanales Básica y Especializada	División Proyecto UPA	Depto. de Planificación y Desarrollo	100%
Fomentar la organización de los artesanos a través de asociaciones formales	Creación y formalización de dos asociaciones artesanales a partir de los grupos de beneficiarios	División Proyecto UPA	Depto. de Planificación y Desarrollo	90%
Desarrollar nuevos productos para enriquecer la oferta artesanal	15 Nuevos productos desarrollados y presentados al mercado	División Proyecto UPA	Depto. de Planificación y Desarrollo	100%
Incentivar la producción asociada y cooperativa para suplir el mercado artesanal	Producción en conjunto a partir de los grupos beneficiados	División Proyecto UPA	Depto. de Planificación y Desarrollo	85%
Concertación de alianzas y acuerdos para viabilizar la consecución de nuestras metas institucionales	Alianza con seis entidades ligadas al desarrollo de las zonas de implementación	División Proyecto UPA	Depto. de Planificación y Desarrollo	100%
Acondicionar espacios para el fomento y desarrollo del sector artesanal	Inauguración de la Casa de la Artesanía Dominicana, remodelada y equipada	División Proyecto UPA	Depto. de Planificación y Desarrollo	90%

**Area de Gestión:****Dirección Vinculada:** Dirección General**Departamento:** Departamento Administrativo y Financiero

INDICADORES	METAS	EJECUCIÓN	SEGUIMIENTO	CUMPLIMIENTO	INDICADORES
Optimizar el uso de los recursos financieros de la institución	Indice de cumplimiento del Depto. de Contabilidad	Trimestral	Enc. Contabilidad	Depto. Financiero	100%
	Indice de cumplimiento de la División de Compras y Contrataciones	Trimestral	Enc. Compras	Depto. Financiero	100%
	Indice de cumplimiento la División de Servicios Generales	Trimestral	Enc. Div. Servicios Generales.	Depto. Administrativo y Financiero	100%
	Indice de cumplimiento de Seguridad	Trimestral	Enc. Seguridad	Depto. Administrativo y Financiero	100%

**Area de Gestión:****Departamento Administrativo****Departamento:** Compras y Contrataciones

OBJETIVO	INDICADORES	METAS	PERIODICIDAD	EJECUCIÓN	SEGUIMIENTO
Satisfacer las necesidades departamentales mediante la compra de bienes, servicios u obras y concesiones	Índice de satisfacción interna de compras	100%	Semestral	Enc. de Compras	Enc. Admvo.
	Tiempo de respuesta, luego de la solicitud de cotización (compras directas)	2 Días	Mensual	Enc. de Compras	Enc. Admvo.
	Tiempo de respuesta, luego de la solicitud de una compra menor	5 Días	Mensual	Enc. de Compras	Enc. Admvo.
	Tiempo de respuesta, luego de la solicitud de comparación de precios	7 Días	Trimestral	Enc. de Compras	Enc. Admvo.
	% cumplimiento ante la solicitud de compras del SIGEF y Portal de Compras Dominicana	100%	Trimestral	Enc. de Compras	Enc. Admvo.

**Area de Gestión:**

Dirección General

**Departamento:** Recursos Humanos

OBJETIVO	INDICADORES	PERIODICIDAD	EJECUCIÓN	SEGUIMIENTO
Gestionar el sistema de gestión de recursos humanos apegados a la ley 41-08	Índice de Cumplimiento de Plazos para Cubrir Vacantes	Semestral	100%	Enc. RRHH
	Índice de la Eficacia de la Selección	Semestral	100%	Enc. RRHH
	Índice de Cumplimiento de la Capacitación Aprobada	Semestral	100%	Enc. RRHH
	Índice de Eficacia de Capacitación	Semestral	100%	Enc. RRHH

**1. Perspectiva Estratégica****i. Metas Presidenciales**

El Plan Estratégico de FODEARTE 2017-2020, está alineado al cumplimiento de las Metas Presidenciales y a las líneas de acción contenidas en el Programa de Gobierno del Presidente Danilo Medina.

La gestión de esta Dirección de Fomento y Desarrollo de la Artesanía (FODEARTE) está dirigida a implementar actividades en consonancia con las metas presidenciales y los objetivos planteados en la Estrategia Nacional de Desarrollo (END2030) para erradicar la pobreza y garantizar la sostenibilidad de la producción y del medioambiente, con la implementación de programas y proyectos que formen nuevos artesanos con lo cual cualificar la mano de obra artesanal en las zonas más

vulnerables y aumentar la producción, a través de un empleo digno, al tiempo que creen conciencia de la necesidad de proteger el medioambiente, como señalan los Objetivos del Milenio (ODM).

**TABLA DE RESULTADOS FODEARTE**  
**EN COMPARACIÓN CON LA END Y LOS ODS**

La Dirección de Fomento y Desarrollo de la Artesanía (FODEARTE) ha articulado su plan estratégico institucional y su Plan Operativo Anual a la consecución de las metas nacionales y compromisos de orden mundial, establecidos por el Ministerio de la Presidencia, para contribuir al desarrollo sostenible y sustentable de nuestro país., por lo que presentamos nuestra lineación en cuanto a las metas y objetivos de desarrollo hacia los cuales ha contribuido nuestra institución en el año 2019.

**TABLA 1: OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**

<b>OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)</b>	<b>METAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA</b>	<b>ABORDAJE DESDE FODEARTE</b>
<b>08 Trabajo Decente y Crecimiento Económico</b>	8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrandó la atención en sectores de mayor valor añadido y uso intensivo de mano de obra.	A través de nuestro proyecto promovemos la diversificación, el uso de las tecnologías en provecho del aumento de la producción, y el uso intensivo de mano de obra para la producción artesanal
	8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de empleo decente, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y alentar la oficialización y el crecimiento de las microempresas y las PYMES, entre otras cosas mediante el acceso a servicios financieros.	Nuestras acciones están enfocadas en los grupos vulnerables de las regiones más necesitadas, a fin de brindarles a los beneficiarios herramientas para su desarrollo, fomentando la instalación de talleres de producción cooperativa
	8.4 Mejorar para 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente	La producción de artesanías se hace a partir de recursos naturales como materia prima y con el reciclaje de materiales de desecho
	8.5 Para 2030, lograr el empleo pleno y productivo y garantizar un trabajo decente para todos los hombres y mujeres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, y la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.	Nuestras acciones forman grupos de artesanos en comunidades, con edades que oscilan entre 18 y 55 años, de ambos sexos, para la producción

<b>ODS</b>	<b>METAS DE LA R.D.</b>	<b>FODEARTE</b>
<b>08 Trabajo Decente y Crecimiento Económico</b>	8.9 Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.	Con la producción artesanal promovemos la creación de nuevos puestos de trabajo, la promoción de la cultura y que cada región comercialice productos artesanales locales
<b>09 Industria, Innovación e Infraestructura</b>	9.3 Aumentar el acceso de las pequeñas empresas industriales y otras empresas, en particular en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluido el acceso a créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados.	Promovemos la instalación de pequeños talleres de producción artesanal, abundante y de calidad, con integración de las cadenas de valor, dirigida a satisfacer el mercado, para brindarles acceso a los servicios financieros
	9.4 Para 2030, mejorar la infraestructura y reajustar las industrias para que sean sostenibles, usando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales	Con nuestro proyecto promovemos el uso de las tecnologías para auxiliar al artesano en la producción
	12.2 Para 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.	A partir de nuestras acciones procuramos dotar a los individuos de comunidades vulnerables de un medio de sustento, basado en la asociación, la producción cooperativa, y la sostenibilidad de su trabajo, con el uso de recursos naturales como materia prima

**TABLA 2: ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO**

<b>END 2030</b>	<b>OBJETIVOS GENERALES:</b>	<b>ABORDAJE DESDE FODEARTE</b>
<b>Eje Estratégico No. 2</b> <b>Promover el Desarrollo de la Industria Cultural</b>	<b>2.6.2.1</b> Desarrollar una oferta cultural que aporte atractivos para la actividad turística, incluyendo la producción de artesanías que expresen la identidad cultural dominicana y la proyección del patrimonio cultural tangible e intangible de la Nación.	La artesanía forma parte de la industrial cultural  FODEARTE fomenta el desarrollo de artesanías con identidad y características de la cultura de la zona, a partir de materia prima aprovechable del entorno
	<b>2.6.2.2</b> Fomentar las industrias culturales, incluyendo las basadas en el uso de las TIC, y los mercados de bienes y servicios culturales como instrumentos para el desarrollo económico, la elevación del nivel de vida de la población y la promoción de la identidad cultural como valor agregado, asegurando el respeto a los derechos de la propiedad intelectual.	A través de nuestro proyecto de Unidades Productivas Artesnales, accionamos en las siguientes áreas: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Capacitación artesanal</li> <li>✓ Productos elaborados con elementos de identidad cultural</li> <li>✓ Uso de materia prima a partir de los recursos naturales del entorno</li> <li>✓ Formación de organizaciones artesanales</li> <li>✓ Instalación de talleres de producción cooperativa</li> </ul>
	<b>2.6.2.3</b> Abrir canales de comercialización, nacionales e internacionales, para los productos y servicios culturales	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Gestión de la Casa del Artesano</li> <li>✓ Apoyo a Plazas de Artesanos</li> <li>✓ Fomento y participación en Ferias Nacionales e internacionales</li> </ul>
	<b>2.6.2.5</b> Impulsar programas de capacitación y formación en áreas vinculadas a los procesos productivos de las industrias culturales.	Impartimos Talleres de Capacitación Artesanal, enfocados en la producción, con el desarrollo de artesanías representativas de nuestra cultura

END 2030	OBJETIVOS GENERALES:	ABORDAJE DESDE FODEARTE
<p><b>Eje Estratégico No. 3</b> Propugna por: “<i>Una economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad y ambientalmente sostenible, que genera crecimiento alto y sostenido con equidad y empleo digno, y que aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en la economía global.</i>”</p>	<p>Objetivo General 3.1 Sostenibilidad macroeconómica favorable al crecimiento económico alto, sostenido y con equidad.</p> <p>Objetivo General 3.3 Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social.</p> <p>Objetivo General 3.4 Empleos suficientes y dignos.</p> <p>Objetivo General 3.5 Estructura productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local.</p>	<p>FODEARTE fomenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ La formación de nuevos artesanos y la capacitación del sector artesanal</li> <li>✓ La producción en conjunto, mediante Unidades Productivas Artesanales o mipymes artesanales</li> <li>✓ La organización y formalización del sector artesanal para la creación de asociaciones y cooperativas en cada región</li> <li>✓ La creación y gestión de plazas artesanales y puntos de venta, así como la inclusión de los talleres en las rutas turísticas</li> <li>✓ La participación de los artesanos en espacios de promoción y comercialización</li> <li>✓ El desarrollo económico de las comunidades mediante la práctica artesanal</li> </ul>

END 2030	OBJETIVOS GENERALES:	ABORDAJE DESDE FODEARTE
<p><b>Eje Estratégico No. 4</b>  Propugna por:  <i>“Una sociedad con cultura de producción y consumo sostenibles, que gestiona con equidad y eficacia los riesgos y la protección del medio ambiente y los recursos naturales y promueve una adecuada adaptación al cambio climático.”</i></p>	<p><b>Objetivo General 4.1-</b>  Manejo sostenible del medio ambiente</p>	<p>Para la producción de artesanía, fomentamos el uso de materia prima aprovechable, a partir de los recursos naturales que abundan en el entorno</p>

## ii. **Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)**

Durante todo el año 2019 hemos trabajado para lograr una mejoría en los parámetros de medición de acuerdo a los requerimientos del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública, estamos capacitando nuestro personal para el cumplimiento de las exigencias de buen manejo y transparencia de la administración pública, a fin de que el próximo año alcancemos los niveles esperados.

Para esto, hemos avanzado a lo interno, de la mano del Ministerio de Administración Pública, y nos encontramos en la fase final de elaboración de la Carta Compromiso y de sometimiento de nuestro manual de Procedimientos, a fin de estandarizar los procesos y alcanzar los niveles esperados.

## **2. Perspectiva Operativa**

### i. **Índice de Transparencia**

Durante el año 2019, el personal de nuestra Oficina de Acceso a la Información y de los departamentos correspondientes, han trabajado con ahinco para alcanzar un índice promedio óptimo., adecuando nuestros equipos, actualizando nuestros sistemas, sensibilizando al personal sobre la importancia de obtener oportunamente la información a ser puesta a disponibilidad del ciudadano, siempre acompañados de las directrices de la Dirección General de Ética Gubernamental (DIGEIG).

Nuestro Portal de Transparencia cumple con las normas y estándares de los portales, lo cual fue viable a través de la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y la Comunicación (OPTIC). En el mismo mantenemos actualizada todas las secciones con la información correspondiente a cada mes.

Esto ha significado un avance, durante el año 2019, en la aplicación de la Resolución 01/2018 sobre Políticas de Estandarización Portales de Transparencia, de fecha 29 de junio de 2018.

Nuestra Comisión de Ética Pública (CEP) fue juramentada en el año 2018 por la Dirección General de Ética Gubernamental (DIGEIG). La misma cuenta con un Plan de Trabajo para el presente año cuya ejecución se incluye en el Anexo. Nos encontramos en proceso de elección de la nueva CEP para los próximos dos años, basado en un proceso transparente, dirigido por la DIGEIG.

## **ii. Índice de Uso TIC e implementación Gobierno Electrónico**

Durante el año 2019, nos enfocamos en fortalecer y propiciar el uso de las TIC y la implementación del Gobierno Electrónico, dotando a los diferentes departamentos de los equipos de cómputo necesarios para realizar una labor eficiente y acorde con las reglamentaciones.

La entidad se encuentra en proceso de obtener las certificaciones correspondientes, mediante las siguientes acciones:

- ✓ Estandarización de nuestro Portal Institucional y de Transparencia

- ✓ Publicación de datos abiertos en nuestra web y enlazada al portal datos.gob.do
- ✓ Administración y manejo óptimo de las redes sociales
- ✓ Promoción de los servicios que presta la entidad, a través de todos los medios digitales disponibles, incluyendo en el Portal de Servicios en Dominicana
- ✓ Creación del Comité Administrador de los Medios Web (CAMWEB)
- ✓ Inclusión de la información de la entidad en el Servicio Línea \*GOB / \*462
- ✓ Certificación de Firma Digital, cumpliendo con los estándares exigidos por el Gobierno Electrónico, para la autenticación de los documentos que son publicados en nuestro Portal de Transparencia
- ✓ Nos encontramos en la etapa final del proceso de obtención de las siguientes certificaciones NORTIC A1, A2, A3, A4 y NORTIC E1, cumpliendo con sus disposiciones.

### iii. **Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)**

Durante el año, nos hemos ido preparando estructuralmente para cumplir con las pautas sobre las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI), a fin de iniciar el proceso de implementación de las mismas.

Nos encontramos en la fase final de elaboración de los manuales de procedimiento y de las pautas y reglas, en concordancia con las mejores prácticas, ajustando nuestros Sistemas de Administración y Control, y capacitando el personal de las áreas de Recursos Humanos, Administrativas, Financieras, de Planificación y Desarrollo y de Tecnología, en relación a la aplicación de las NOBACI, para lo cual esperamos estar preparados en el primer trimestre del año 2020.

#### **iv. Gestión Presupuestaria**

El presupuesto aprobado de esta Dirección de Fomento y Desarrollo de la Artesanía Nacional (FODEARTE) asciende a la suma de RD\$45,287,238.00 más RD\$7,881,033.00, correspondientes al año 2018, arrojando un total de RD\$53,168,276.00.

En este informe evaluamos el periodo comprendido desde el 30 de noviembre del 2018 al 15 de diciembre del 2019, cuyo monto ejecutado asciende a RD\$ 42330478,87, evidenciando un desempeño óptimo de los recursos asignados.

Para el mes de diciembre está pendiente por ejecutar la suma de RD\$10,837.797.13.

### v. Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC)

PROCESOS	VALOR TOTAL	PROVEEDOR
Adquisición Inversor para Casa del Artesano	101,100.09	Trace Internacional, srl
Compra Almuerzo para actividad	35,164.00	Ricos Buffet, srl
Adquisición Kit Artesanal	123,900.00	Claudia Massiel Soto Rodríguez
Adquisición Bonos para el personal de la Institución	600,000.00	Centro Cuesta Nacional, SAS
Adquisición Equipo Electrónico para la Institución	39,700 .00	Omega Tech, SA
Adquisición Lampara P/Router Láser	28,762.50	Caribbean Sign Supply Dominicana, srl
Adquisición Mechas Para Router	7,975.97	Caribbean Sign Supply Dominicana, srl
Adquisición de invitaciones	4,513.50	Renet Copias, srl
Adquisición Materiales y Herramientas Proyecto UPA	125,905.55	Almacenes Colombia, srl
Adquisición Carpas en la Institución	341,399.96	Publiplas, SA
Servicio de Organización y Realización Actividades Folclóricas	62,800.00	Fundación Cultural Cofradía
Adquisición Materiales Ferreteros	49,277.84	7J Eléctricos y Servicios
Servicios de Capacitación en la Formación Profesional	180,000.00	Fundación Cultural Cofradía
Adquisición Herramientas y Materiales para Proyecto UPA	30,257.22	Almacenes Unidos, S.A.S
Adquisición Sillas y Mesas	83,241.92	Actualidades VD, srl
Adquisición de Agua en botellones	4,420.00	Agua Planeta Azul, SA
Adquisición Picadera para 60 Personas	62,315.80	Ricos Buffet, srl
Adquisición Equipos y materiales de Computación	14,131.81	Omega Tech, SA
Servicios de Campaña de Prensa	118,000.00	Manuel Group Consultants
Adquisición Plantas Eléctricas	64,785.01	Ferreteria Americana, sas
Adquisición Material gastable de Oficina	40,950.18	Offitek, srl
Servicio de Cristalizado de Pisos	21,240.00	Centro Pisos, srl

<b>PROCESOS</b>	<b>VALOR TOTAL</b>	<b>PROVEEDOR</b>
Adquisiciones materiales Gastables y Equipos	33,866.00	MG General Supply, srl
Adquisición Materiales Uso y Consumo P/la Institución	89,815.70	Brothers RSR Supply Offices, srl
Adquisición picadera para actividad	14,006.60	Ricos Buffet, srl
Adquisición Materiales Herramientas Proyecto UPA	39,745.02	Almacenes Unidos, S.A.S
Legalización de Contratos	35,400.00	Amable Bonilla Ozoria
Adquisición Piezas P/Impresora General	6,106.50	Syntes, srl
Mantenimiento a impresora de la Institución	1,534.00	Syntes, srl
Adquisición Materiales Ferreteros	250,661.50	Codeve, srl
Servicio Reparación Impresora Contabilidad	1,180.00	Soporte Técnico en Hardware, EIRL
Adquisición Tickets Combustible Oct-Dic/19	546,000.00	Estación de Servicio Doña Catalina Cabral, srl
Adquisición botellones de agua	4,004.00	Agua Planeta Azul, SA
Adquisición Picadera Para Evento	15,871.00	Ricos Buffet, srl
Adquisición Tickets Combustible Trimestre Jul-Sept/2019	546,000.00	Estación de Servicio Doña Catalina Cabral, srl
Adq. tickets de Combustible Trimestre 2	546,000.00	Estación de Servicio Doña Catalina Cabral, srl
Adquisición Cámaras de Seguridad	69,643.60	AAA Sistemas Electrónicos de Seguridad, srl
Reparación Mantenimiento de Aires AC	54,232.80	Joslitek Solutions Innovative, srl
Adquisición Toner/Cartuchos	41,003.82	Compu-Office Dominicana, srl
Adquisición de GLP	2,410.00	Tropigas Dominicana, srl
Adquisición Herramienta/Materiales Para proyecto UPA	53,257.43	Ferreteria Americana, SAS
Mantenimiento Vehículo Institucional	5,430.93	Magna Motors, SA
Adquisición de Proyector	54,000.01	Centroxpert STE, srl
Adquisición pieza mantenimiento Impresora	11,210.00	Syntes, srl
Adquisición Mobiliario para Casa del Artesano	190,948.78	Flow, srl

<b>PROCESOS</b>	<b>VALOR TOTAL</b>	<b>PROVEEDOR</b>
Adquisición de Equipos y Materiales varios	305,450.03	Omega Tech, SA
Adquisición sillas y mesas	46,784.64	Offitek, srl
Adquisición medicamentos	14,473.80	Suplidores Médicos Comerciales Sumedcor, srl
Servicios de Capacitación e Investigación	90,000.00	Fundación Cultural Cofradía
Impresiones varias para publicidad de la institución	17,825.08	Renet Copias, srl
Adq. cámara de Seguridad para taller en la Institución	8,437.00	AAA Sistemas Electrónicos de Seguridad, srl
Adquisición de Sistema de Control de Acceso	40,291.10	AAA Sistemas Electrónicos de Seguridad, srl
Adquisición material Gastable	10,537.40	MG General Supply, srl
Adquisición Materiales Eléctricos	34,012.56	B&E Electricos y Plomeria, srl
Adquisición Teléfonos P/Casa Artesano	48,486.20	Computadoras y Servicios S & V (COMPUSERVI)
Adquisición de GLP para la Institución	2,130.00	Tropigas Dominicana, srl
Servicio Rellenado de Extintores de la Institución	1,829.00	Extintores del Caribe, srl
Adquisición materiales de uso consumo y limpieza	51,880.40	Casa Jarabacoa, srl
Servicios de Capacitación en la Formación Profesional trimestre 1	94,500.00	Centro Nacional de Alfabetización y Capacitación Técnica, CENALTEC
Adquisición de Licencia de Aplicaciones de Diseño para la institución	64,013.95	FL Betances & Asociados
Adquisición materiales para Proyecto UPA	160,619.71	Almacenes Colombia, srl
Adquisición Equipos computacional	416,369.99	Omega Tech, SA
Adquisición Gastables Baños	8,691.88	MG General Supply, srl
Adquisición Neumático P/Vehículo	7,500.01	Joaquín Romero Comercial, srl
Adquisición Materiales de Oficina	26,223.36	Offitek, srl
Servicio Tratamiento de Termitas	30,540.29	Control de Plagas Alfa, srl

<b>PROCESOS</b>	<b>VALOR TOTAL</b>	<b>PROVEEDOR</b>
Compra Almuerzo para actividad	11,758.70	Ricos Buffet, srl
Adquisición Toner	13,380.00	Syntes, srl
Servicio Seguro para Van 2019	54,726.00	Seguros Reservas, SA
Contratación Servicio Técnico	514,999.99	Alan Tejeda Ingenieros y Arquitectos, srl
Adquisición Botellones de Agua	4,316.00	Agua Planeta Azul, SA
Renovación Seguros Vehículos	145,400.75	Seguros Reservas, SA
Servicio Mantenimiento de impresora	1,534.00	Syntes, srl
Adquisición Electrodomésticos	35,783.50	Actualidades VD, srl
Adquisición de Aires Acondicionados	95,580.00	B&E Eléctricos y Plomería, srl
Servicios de Capacitación e Investigación del sector artesanal	90,000.00	Fundación Cultural Cofradía
Adquisición Tickets Combustible Enero-marzo/19	462,000.00	Estación de Servicio Doña Catalina Cabral, srl
Adquisición Mobiliario Artesanal P/Casa Artesano	148,237.50	Suplidora ATS, srl
Adquisición de medicamentos para botiquín de la Institución	14,578.74	Lenyirub ,SRL
Impresión de Memoria Institucional	23,505.60	Luis Manuel Jimenez Rosario
Mantenimiento de Vehículo al servicio de la Institución	5,986.95	Magna Motors, SA
Impermeabilización de Techos	386,616.32	Codeve, srl
Adquisición Botellones de Agua	1,196.00	Agua Planeta Azul, SA
Adquisición materiales y herramientas Proyecto UPA	37,333.61	Almacenes Colombia, srl
Adquisición de Cerca con Malla Ciclónica	52,987.43	Mercantil de Oficina, srl

## vi. Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas (SNCCP)

FODEARTE ha tenido un manejo óptimo y eficiente de sus procesos de compra a través del Portal Transaccional, siempre apegados a las normas de la Dirección General de Compras y Contrataciones.

Nuestro óptimo desempeño en el manejo de los procesos nos hizo alcanzar el cuarto lugar, en el tercer trimestre, con una puntuación de 99.77% en el SISCOMPRAS, como se evidencia en el siguiente gráfico:

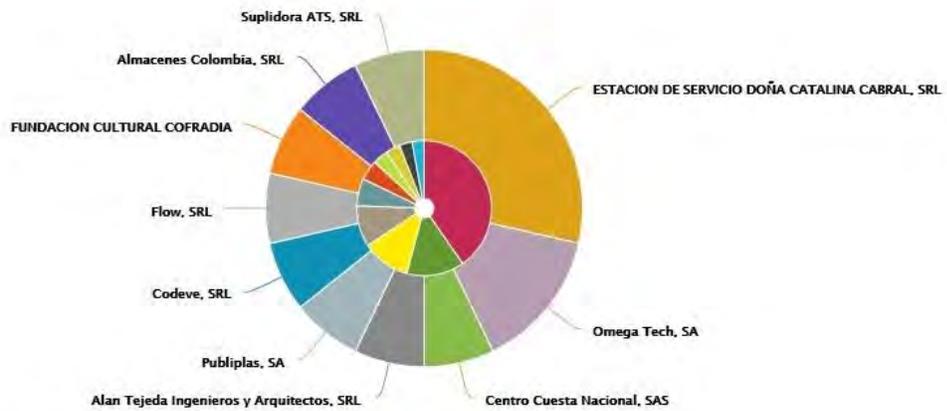


A continuación, presentamos las estadísticas que nos arroja la gestión de compras de esta Dirección, a través del Portal Transaccional:

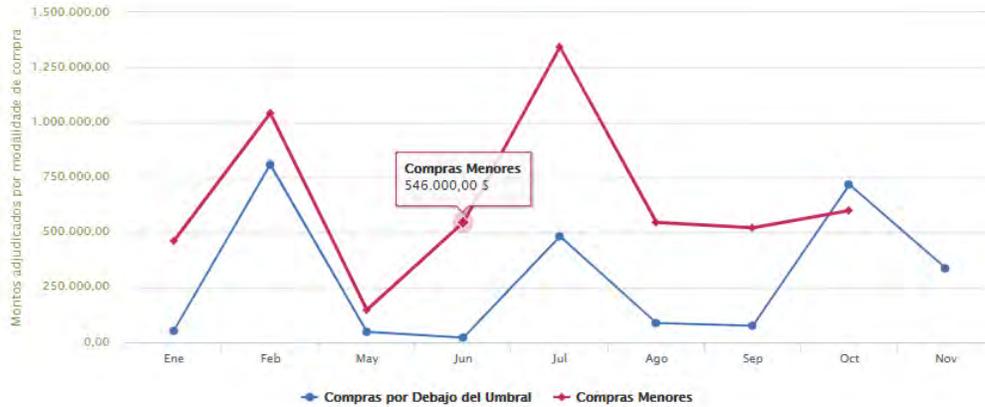
### PROVEEDORES COMPRAS POR DEBAJO DEL UMBRAL



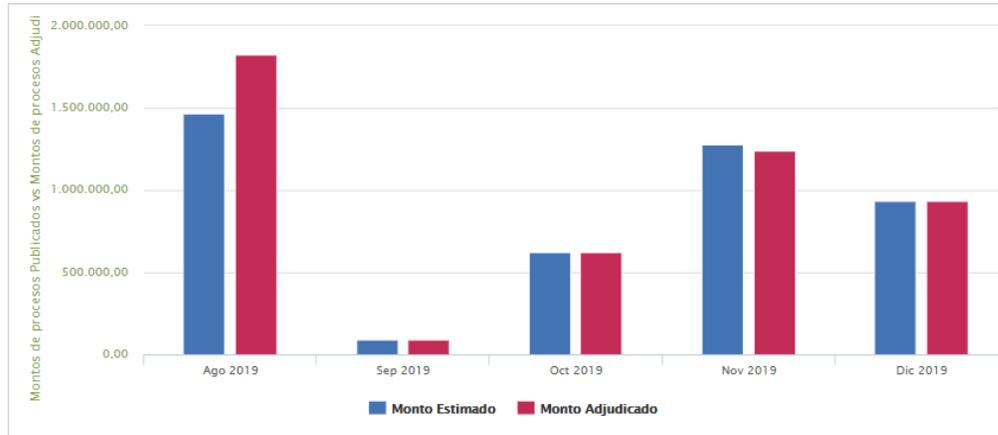
### PROVEEDORES COMPRAS MENORES



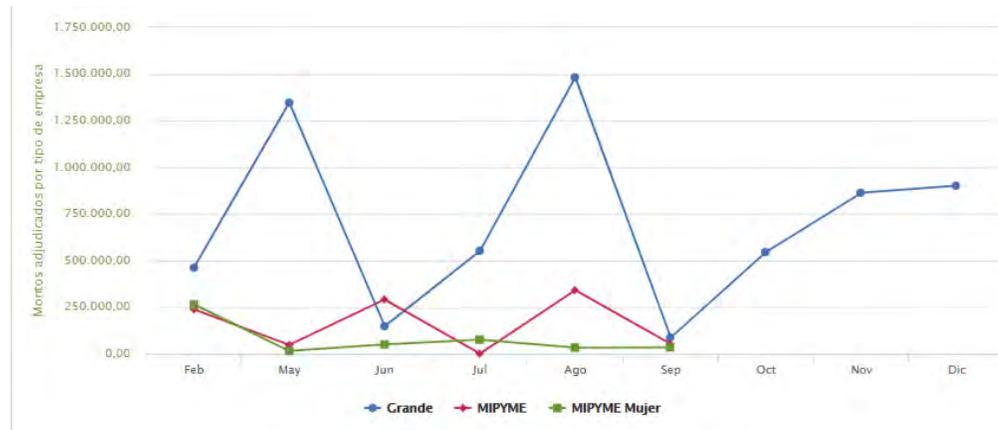
### MONTOS ADJUDICADOS POR MODALIDAD DE COMPRAS



### MONTOS DE PROCESOS PUBLICADOS VS PROCESOS ADJUDICADOS



### MONTOS ADJUDICADOS POR TIPO DE EMPRESA



vii. Declaraciones Juradas



DJP-007347



**CÁMARA DE CUENTAS  
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO**  
(Ley 311-14)

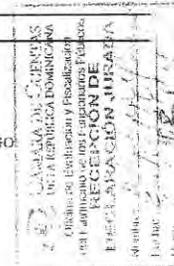


Funcionario : MIGUEL F. PIMENTEL SCHOUWE  
 Cargo : DIRECTOR EJECUTIVO  
 Institución : FOMENTO AL DESARROLLO DE LA ARTESANIA NACIONAL DOMINICANA  
 Fecha Designación : 21-06-2013 Tipo de Declaración : PRIMERA VEZ LEY 311-14

**SECCIÓN 1. DATOS PERSONALES Y FAMILIARES**

**1.1. Datos personales de declarante**

Cédula		Pasaporte	: 0
Primer nombre	MIGUEL	Segundo nombre	: F.
Primer apellido	PIMENTEL	Segundo apellido	: SCHOUWE
Fecha de nacimiento	15-01-1957	Lugar de nacimiento	: SANTO DOMINGO
Nacionalidad	DOMINICANA	Sexo	: MASCULINO
Estado civil	: CASADO A	Tipo comunidad Conyugal	: MATRIMONIO
Régimen matrimonial	: COMUNIDAD DE BIENES		
Profesión	: ARTES PLASTICAS		
Domicilio (calle)	: CALLE	Número	:
Apartamento	:	Sector, barrio, urb. res.	:
Apartado postal	:	Domicilio profesional	:
Teléfono	:	Celular	:
Fax	:	Correo electrónico	:
Domicilio donde recibir notificaciones	:		



**1.2. Antecedentes laborales**

Institución Laboral	Fecha Entrada	Fecha Salida	Cargo	Descripción Cargo
FOMENTO AL DESARROLLO DE LA ARTESANIA NACIONAL DOMINICANA	11-2016	11-2016	DIRECTOR(A) EJECUTIVO	CUMPLIR LAS DECISIONES DEL CONSEJO DE DIRECTORES; DESIGNAR EL PERSONAL; CUMPLIR LAS FUNCIONES
FORMATO	01-1991	11-2016	PRESIDENTE	DIRIGIR LAS OPERACIONES DEL NEGOCIO

**1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a**

Cédula \_\_\_\_\_ Pasaporte \_\_\_\_\_  
 Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes

Página: 1





DJP-007347



**CÁMARA DE CUENTAS  
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO  
(Ley 311-14)**

**1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a**

Nacionalidad	: DOMINICANA	Segundo nombre	: CAROLINA
Primer nombre	: TATIANA	Segundo apellido	: CUSTODIO
Primer apellido	: BODDEN	Profesión	: BELLAS ARTES
Domicilio	: CALLE	Domicilio profesional	: CALLE
Institución laboral			

**1.4. Datos de los ascendientes**

Nombres del padre		Cédula padre	
Domicilio		Pasaporte	
Vive	NO		

Nombres de la madre		Cédula madre	
Domicilio		Pasaporte	
Vive	NO		

**1.5. Datos de los/as descendientes**

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
	MIGUEL RAFAEL PIMENTEL BODDEN	21-11-2015		ENTRENADOR PERSONAL	SERVICIOS PARA CONSEGUIR EL OBJETIVO DE MEJORAR LA FORMA FÍSICA

**1.6. Hermanos/as**

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
	MIGUEL FRIGERARD PIMENTEL MARTINEZ	11-12-1965			

**SECCIÓN 2. BIENES INMUEBLES Y MUEBLES****2.1. Inmuebles**

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo de inmueble	Certificado	Ubicación	País	Destino	Moneda	Valor
MIGUEL F. PIMENTEL SCHOUWÉ 3 PARTES	21-11-2015	RESIDENCIA EN PROCESO		CALLE	REPÚBLICA DOMINICANA	RESIDENCIAL	PESO DOMINICANO	5,116,000.00

**2.2. Vehículos de motor**

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-007347



**CÁMARA DE CUENTAS  
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO**  
(Ley 311-14)



Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo	Marca	Modelo	Año	Matrícula	Moneda	Valor
	21-11-2015	AUTOMOVIL TOYOTA	COROLLA		1995		PESO DOMINICANO	195.000,00

**2.3. Armas de fuego y otras**

*No aplica*

**2.4. Otros bienes muebles**

*No aplica*

**OBSERVACIONES:**

**2.5. Bienes suntuarios**

*No aplica*

**OBSERVACIONES:**

**SECCIÓN 3. PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES Y SEMOVIENTES**

**3.1. Detalle de patrimonio en semovientes (crianza de animales)**

*No aplica*

**OBSERVACIONES:**

**3.2. Detalle de patrimonio en productos agroindustriales**

*No aplica*

**OBSERVACIONES:**

**SECCIÓN 4. DE LAS SUCESIONES Y DONACIONES**

**4.1. Derechos sobre sucesiones y donaciones**

*No aplica*

**SECCIÓN 5. OTROS ACTIVOS NACIONALES E INTERNACIONALES**

**5.1. Información sobre productos bancarios**

Institución	País	No. Cuenta	Nombre Titulares	Tipo Cuenta	Moneda	Valor
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA		MIGUEL F PIMENTEL SCHOUWÉ	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	0,00

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-007347



**CÁMARA DE CUENTAS  
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO**  
**(Ley 311-14)**

**5.2. Certificados de inversión***No aplica***5.3. Capital invertido***No aplica*

OBSERVACIONES:

**5.4. Cuentas por cobrar***No aplica***SECCIÓN 6. EMBARGOS U OPOSICIONES****6.1. Activos sujetos de embargo u oposiciones***No aplica***SECCIÓN 7. INGRESOS****7.1. Ingreso por salario**

Declarante y/o cónyuge	Institución	Moneda	Monto Salario Bruto	Deducciones de ley	Otras deducciones	Monto Salario Neto
MIGUEL F. PIMENTEL SCHOUWÉ	FOMENTO AL DESARROLLO DE LA ARTESANIA NACIONAL DOMINICANA	PESO DOMINICANO	80,000.00	12,319.27	0.00	67,680.73

**7.2. Ingresos varios***No aplica***7.3. Ingresos por membresías en juntas o consejos administrativos***No aplica***SECCIÓN 8. PASIVOS****8.1. Préstamos u otros pasivos (deudas)***No aplica***SECCIÓN 9. GASTOS****9.1. Gastos varios**

Tipo de gasto	Moneda	Monto
GASTOS POR ALIMENTACION	PESO DOMINICANO	35,000.00
GASTOS POR SALUD	PESO DOMINICANO	5,000.00
MATRICULA DE VEHICULOS (PAGO UNICO ANUAL)	PESO DOMINICANO	1,650.00
PAGOS DE PRIMAS Y SEGUROS (DE VIDA, DE VEHICULO, DE PESO DOMINICANO PENSION)	PESO DOMINICANO	3,500.00

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



Yo, Roberto Frederick Pimentel Schwabe, declaro bajo fe del juramento que los datos consignados en la presente declaración de patrimonio son correctos y que no he omitido ni falseado dato alguno, siendo en consecuencia todo su contenido la fiel expresión de verdad. Además, reconozco que la comprobación de cualquier inexactitud u ocultación en las informaciones ofrecidas por mí en este formulario, podría acarrear el sometimiento a las sanciones que la ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio establece en sus artículos 14, 15, y 18 (1).

14 de noviembre 2016 Fecha Roberto Frederick Pimentel Schwabe Firma

Yo, Doña Amable Bonilla Cegarra, Notario Público de los del Número de matrícula 3216, certifico y doy fe que por ante mí compareció el(la) señora Miguel R. Pimentel Schwabe de generales que constan en el acto que antecede, las cuales he comprobado al presentarme su cédula de identidad y electoral, y ha estampado su firma en todas las páginas de este documento, declarándome que así lo hace por estar conforme con el texto del mismo y que esa es la forma que acostumbra a hacerlo en todos los documentos, tanto públicos como privados. En la ciudad de Santa Cruz de N.Y. Provincia: Santa Cruz de N.Y. República Dominicana, a los 13 ( trece ) días del mes de noviembre del año 2016.

Doy Fe.  [Signature] Notario Público

(1) Artículo 14. Sanciones por omisión. El servidor público en funciones que esté obligado a presentar declaración jurada de su patrimonio y no obtempere dentro del plazo establecido en esta ley u omitiere declarar algún bien, incurrirá en faltas graves o de tercer grado, según sea el caso, previstas en la Ley No. 41-08, de Función Pública. Artículo 15. Delito de Falseamiento de datos. Quien en razón de su cargo estuviere obligado ley a presentar declaración jurada de bienes y falseare los datos que las referidas declaraciones deban contener, será sancionado con prisión de uno (1) a dos (2) años y multa de veinte (20) a cuarenta (40) salarios mínimos del gobierno central. Artículo 18. Sanciones por enriquecimiento ilícito. Los funcionarios públicos que resulten responsables de enriquecimiento ilícito serán sancionados con la pena de cuatro (4) a diez (10) años de prisión mayor, una multa equivalente al duplo del monto del incremento, y la inhabilitación para ocupar funciones públicas por un período de diez (10) años. Párrafo. La pena de inhabilitación de diez (10) años se impone como pena complementaria, cuyo cumplimiento inicia a partir del término de la sanción privativa de libertad impuesta. Las personas interpuestas que resulten culpables de las infracciones atribuidas a los funcionarios, serán sancionadas como cómplices de las infracciones que resulten culpables.



### **3. Perspectiva de los Usuarios**

#### **i. Sistema de Atención Ciudadana 3-1-1**

En nuestro Portal Web, contamos con un enlace al Sistema 311, a través del cual el ciudadano puede registrar sus denuncias, quejas o reclamaciones, cumpliendo con la estrategia de Gobierno Electrónico en República Dominicana, de mejorar los canales de interacción y contacto entre la ciudadanía y el Estado.

#### **ii Entrada de servicios en línea, simplificación de trámites**

Nuestros servicios se encuentran publicados en nuestro portal web, y disponen de toda la información detallada, así como de un formulario de solicitud online.

Igualmente, tenemos la información disponible sobre nuestros servicios y realizamos campañas periódicas en las redes sociales Facebook, Twitter e Instagram.

Nuestros servicios requieren un contacto directo con los solicitantes, para su viabilización, por lo cual no son brindados a través de servicios en línea.

## **IV. Gestión Interna**

### **a. Desempeño Financiero**

A continuación presentamos la ejecución presupuestaria, con los datos que muestran nuestro desempeño financiero en el periodo noviembre 2018 y noviembre 2019:

**i. EJECUCION PRESUPUESTARIA**

Periodo noviembre 2018 - noviembre 2019

CUENTA	PRESUPUESTO APROBADO	PROGRAMACION APROBADA	PRESUPUESTO PENDIENTE
2.1.1 - REMUNERACIONES	32.329.259	27.180.280,98	5.148.978,00
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	3.409.259,56	3.085.786	323.473,66
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	1.603.239,30	1.174.933	428.306,16
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	208.192,18	163.844,18	44.348,00
2.2.3 - VIÁTICOS	2.016.952,79	1327656,25	689.296,54
2.2.6 - SEGUROS	906.971,00	902.097,75	4.873,25
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	22.484,15	19.484,15	3.000,00
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	2.847.415,16	2.177.467,89	669.947,27
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	198.400,00	103.952,10	94.447,90
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	508.890,01	135.794,83	373.095,18
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	15.600,00	13.050,01	2.549,99
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	132.169,97	94.838,26	37.331,71
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	16.000,00	14.473,00	1.527,00
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	599.656,33	404913,72	194.742,61
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	1.520.155,41	1.034.397,56	485.757,85
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	3.156.669,39	2.503.661,86	653.007,53
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	1.398.771,86	567.346,24	831.425,62
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	1.150.800,00	1.150.789,80	10,20
2.6.2 - CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEOS	93.656,00	63.330,00	30.326,00
2.6.5 MAQUINARIAS, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	849.059,96	148.367,30	700.692,66
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES	184.673,95	64.013,95	120.660,00
<b>TOTALES RD\$</b>	<b>53.168.276</b>	<b>42.330.478,87</b>	<b>10.837.797,13</b>

## b. Contrataciones y Adquisiciones

En el período noviembre 2018 - noviembre 2019 esta Dirección de Fomento y Desarrollo de la Artesanía (FODEARTE) ha realizado procesos de compras que corresponden a Compras por Debajo del Umbral y Compras Menores. Las compras y contrataciones realizadas en el periodo indicado ascienden a un total de 85 procesos. A continuación presentamos la lista de proveedores, los cuales ascienden a un total de 47 empresas, de las cuales un alto porcentaje corresponden a Mipymes y Mipymes Mujer:

<b>PROVEEDOR</b>	<b>PROVEEDOR</b>
7J Eléctricos y Servicios	Compu-Office Dominicana, srl
AAA Sistemas Electrónicos de Seguridad, srl	Computadoras y Servicios S & V (COMPUSERVI)
Actualidades VD, srl	Control de Plagas Alfa, srl
Agua Planeta Azul, SA	Estación de Servicio Doña Catalina Cabral, srl
Alan Tejeda Ingenieros y Arquitectos, srl	Extintores del Caribe, srl
Almacenes Colombia, srl	Ferretería Americana, SAS
Almacenes Unidos, S.A.S	FL Betances & Asociados
Amable Bonilla Ozoria	Flow, srl
B&E Eléctricos y Plomería, srl	Fundación Cultural Cofradía
Brothers RSR Supply Offices, srl	Joaquín Romero Comercial, srl
Caribbean Sign Supply Dominicana, srl	Joslitek Solutions Innovative, srl
Casa Jarabacoa, srl	Lenyirub ,SRL
Centro Cuesta Nacional, SAS	Luis Manuel Jiménez Rosario
Centro Nacional de Alfabetización y Capacitación Técnica, CENALTEC	Magna Motors, SA
Centro Pisos, srl	Manuel Group Consultants
Centroxpert STE, srl	Mercantil de Oficina, srl
Claudia Massiel Soto Rodríguez	MG General Supply, srl
Codeve, srl	Offitek, srl

<b>PROVEEDOR</b>	<b>PROVEEDOR</b>
Omega Tech, SA	Suplidora ATS, srl
Publiplas, SA	Suplidores Médicos Comerciales SUMEDCOR, srl
Renet Copias, srl	Syntes, srl
Ricos Buffet, srl	Trace Internacional, srl
Seguros Reservas, SA	Tropigas Dominicana, srl
Soporte Técnico en Hardware, EIRL	

### **III. Proyecciones al Próximo Año**

Nos hemos enfocado en reconocer dónde estamos y hacia dónde vamos.

Estas interrogantes trazaron el camino de nuestro plan operativo 2020, siendo los propios artesanos, quienes señalaron la ruta y acciones a emprender.

Para el año 2020, continuaremos avanzando en la implementación de nuestro proyecto, por lo cual hemos planificado la realización de 16 talleres de formación artesanal básica y especializada, y el seguimiento a los grupos formados en el oficio artesanal, para lograr el establecimiento de unidades productivas.

Es más pertinente que nunca la actualización tecnológica y la capacitación innovadora de nuestros artesanos, por lo que nos enfrentamos al gran desafío de capacitar nuestros equipo de formadores.

En el año 2020, nos enfocaremos en el apoyo, promoción y desarrollo técnico de los artesanos preexistentes, los artesanos de experiencia, en la organización de eventos, en su participación en ferias nacionales e internacionales y, sobre todo, en la capacitación y actualización técnica relacionada con la producción, la

organización de sus negocios y el mercadeo de sus productos.

Asimismo, es nuestro interés fomentar la transición de un mercado en gran parte nacional, a la promoción de una oferta exportable a los países de la región, mediante la implementación de un proyecto para brindar asistencia técnica a entidades artesanales formales, a los fines de desarrollar competencias para la exportación a los países de la región.

En el primer trimestre del año 2020, iniciaremos las actividades de la Casa de la Artesanía, una vez finalizada la evaluación de las propuestas que nos han presentado para la gobernación de la misma; y además, realizaremos la apertura formal del Taller de Diseño y Prototipos, el cual beneficiará grandemente a nuestros artesanos, viabilizando la presentación de nuevas propuestas y la mejora de las ya existentes, con lo cual contribuir al incremento de la oferta artesanal.

Es oportuno señalar que la entidad se encuentra en la fase final de la elaboración de la Carta Compromiso, que hemos trabajado bajo la asesoría del Ministerio de Administración Pública (MAP), quienes nos han guiado no solo para mejorar la calidad de los servicios que prestamos, sino para incorporar nuevos servicios a nuestra cartera, viabilizándolos a lo interno de la institución a fin de poner a disposición del público en general. Al inicio del próximo año, integraremos nuevos servicios de Asesorías en las áreas de fomento al asociativismo, articulación de grupos productivos, sistemas de producción más efectivos, así como de apoyo para la promoción y comercialización.

## PRESUPUESTO 2020

CODIGO	OBJETO	CUENTA	SUB-CUENTA	AUX.	DETALLE	MONTO RD\$
2					<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	
2	1	1	1		<b>RENUMERACIONES AL PERSONAL FIJO</b>	
2	1	1	1	1	SUELDOS FIJOS	22.287.240,00
2	1	1	2	1	SUELDOS AL PERSONAL CONTRATADO E IGUALADO	3.230.400,00
2	1	1	4		SUELDO ANUAL NUMERO 13	2.146.470,00
					<b>SUB-TOTAL</b>	<b>27.664.110,00</b>
2	1	2			<b>SOBRESUELDOS</b>	
2	1	2	2	5	COMPENSACION SERVICIOS DE SEGURIDAD	240.000,00
					<b>SUB-TOTAL</b>	<b>240.000,00</b>
					<b>COMPENSACION</b>	
2	1	2	2	15	COMPENSACION POR LABORES EXTRAORDINARIAS (S.14)	2.146.470,00
					<b>SUB-TOTAL</b>	<b>2.146.470,00</b>
2	1	1	5		CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDA SOCIAL	
2	1	1	5	1	CONTRIBUCIONES AL SEGURO DE SALUD (7.09%)	1.581.166,00
2	1	5	2	1	CONTRIBUCIONES AL SEGURO DE PENSIONES (7.10%)	1.583.394,00
2	1	5	3	1	CONTRIBUCIONES AL SEGURO DE RIESGO LABORAL)(1.10%)	246.160,00
					<b>SUB-TOTAL</b>	<b>3.410.720,00</b>
2	2	2			<b>SERVICIOS NO PERSONALES</b>	
2	2	2			<b>SERVICIOS BASICOS</b>	
2	2	1	2		SERVICIOS TELEFONICO DE LARGA DISTANCIA	
2	2	1	3	1	TELEFONO LOCAL	550.000,00
2	2	1	5		<b>SERVICIO DE INTERNET Y TELEVISOR POR CABLE</b>	
2	2	1	5	1	SERVICIO DE INTERNET Y TELEVISOR POR CABLE	300.000,00
2	2	1	6		<b>ENERGIA ELECTRICA</b>	
2	2	1	6	1	ENERGIA ELECTRICA	785.000,00

CODIGO	OBJETO	CUENTA	SUB-CUENTA	AUX.	DETALLE	MONTO RD\$
2	2	1	7		<b>AGUA</b>	
2	2	1	7	1	AGUA	18.000,00
2	2	1	1		RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS	
2	2	1	1	8	RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS	10.000,00
					<b>SUB-TOTAL</b>	<b>1.663.000,00</b>
					<b>TOTAL GENERAL CARGAS FIJAS</b>	<b>35.124.300,00</b>
2	2	2			<b>PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACION</b>	
2	2	2	1	1	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	50.000,00
2	2	2	2	1	IMPRESIÓN Y ENCUADERNACION	100.000,00
					<b>SUB-TOTAL</b>	<b>150.000,00</b>
2	2	3			<b>VIATICOS</b>	
2	2	3	1	1	VIATICOS DENTRO DEL PAIS	1.500.000,00
2	2	3	2	1	VIATICOS FUERA DEL PAIS	500.000,00
					<b>SUB-TOTAL</b>	<b>2.000.000,00</b>
2	2	4			<b>TRANSPORTE Y ALMACENAJE</b>	
2	2	4	1	1	PASAJES	500.000,00
2	2	4	4	1	PEAJES	20.000,00
					<b>SUB-TOTAL</b>	<b>520.000,00</b>
2	2	5			<b>ALQUILERES Y RENTAS</b>	
2	2	5	4	1	ALQUILER DE EQUIPO DE TRANSPORTE	100.000,00
					<b>SUB-TOTAL</b>	<b>100.000,00</b>
2	2	6			<b>SEGUROS</b>	
2	2	6	2	2	SEGUROS DE BIENES MUEBLES	150.000,00
2	2	6	3	1	SEGURO PARA PERSONAS	1.200.000,00
					<b>SUB-TOTAL</b>	<b>1.350.000,00</b>
2	2	7			<b>SERVICIOS DE CONSERVACION Y REPARACIONES MENORES</b>	
2	2	7	2	1	MANTENIMIENTO Y REPARACION MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA	50.000,00
2	2	7	2	2	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO PARA COMPUTACION	50.000,00
2	2	7	2	6	MANTENIMIENTO Y REPARACION EQUIPOS DE TRANSPORTE	50.000,00
					<b>SUB-TOTAL</b>	<b>150.000,00</b>

CODIGO	OBJETO	CUENTA	SUB-CUENTA	AUX.	DETALLE	MONTO RD\$
2	2	8			SERVICIOS TECNICOS PROFESIONALES	
2	2	8	1	1	GASTOS JUDICIALES	100.000,00
2	2	8	5	1	FUMIGACION	80.000,00
2	2	8	6	2	FESTIVIDADES	500.000,00
2	2	8	7	2	SERVICIOS NOTARIALES	100.000,00
2	2	8	7	4	CAPACITACION	360.000,00
2	2	8	7	6	OTROS SERVICIOS TECNICOS PROFESIONALES	100.000,00
					SUB-TOTAL	1.240.000,00
2	3	1			<b>MATERIALES Y SUMINISTRO</b>	
2	3	1	1	1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS	250.000,00
2	3	1	4	1	MADERA, CORCHO Y SUS MANUFACTURAS	15.000,00
2	3	2	1	1	HILADOS Y TELAS	30.000,00
2	3	2	3	1	PRENDAS DE VESTIR	250.000,00
2	3				SUB-TOTAL	545.000,00
2	3	3	1		<b>PAPEL DE ESCRITORIO</b>	
2	3	3	2	1	PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON	200.000,00
2	3	3	4	1	LIBROS, REVISTAS Y PERIODICOS	15.000,00
2	3	4	1	1	PRODUCTOS MEDICINALES PARA USO HUMANO	15.000,00
2	3	5	1	1	ARTICULOS DE PIELES	50.000,00
2	3	5	3		LLANTAS Y NEUMATICOS	100.000,00
2	3	5	4	1	ARTICULOS DE CAUCHO	50.000,00
2	3	5	5	1	ARTICULOS DE PLASTICOS	150.000,00
					SUB-TOTAL	580.000,00
2	3	6			<b>PRODUCTOS METALICOS Y SUS DERIVADOS</b>	
2	3	6	1	1	PRODUCTOS DE CEMENTOS	10.000,00
2	3	6	1	4	PRODUCTOS DE YESO	10.000,00
2	3	6	2	1	PRODUCTOS DE VIDRIO	5.000,00
2	3	6	3	3	ESTRUCTURAS METALICAS ACABADAS	50.000,00
2	3	6	3	6	ACCESORIOS DE METAL	30.000,00
2	3	6	4	4	PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	15.000,00
					SUB-TOTAL	120.000,00

CODIGO	OBJETO	CUENTA	SUB-CUENTA	AUX.	DETALLE	MONTO RD\$
2	3	7			<b>COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS</b>	
2	3	7	1	1	GASOLINA	2.184.000,00
2	3	7	1	4	GAS GLP	30.000,00
					SUB-TOTAL	2.214.000,00
2	3	7	2		<b>PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS</b>	
2	3	7	2	6	PINTURAS, LACAS , BARNICES, DILUYENTES Y ABSORBENTES P/PINTURA	50.000,00
2	3	7	2	99	OTROS PRODUCTOS QUIMICIOS Y CONEXOS	40.000,00
					SUB-TOTAL	90.000,00
2	3	9			<b>PRODUCTOS Y UTILES VARIOS</b>	
2	3	9	1	1	MATERIALES DE LIMPIEZA	50.000,00
2	3	9	2	1	UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA E INFORMATICA	20.000,00
2	3	9	5	1	UTILES DE COCINA Y COMEDOR	10.000,00
					SUB-TOTAL	80.000,00
2	3	9	6		<b>PRODUCTOS ELECTRICOS Y AFINES</b>	
2	3	9	6	1	PRODUCTOS ELECTRICOS Y AFINES	30.000,00
					SUB-TOTAL	30.000,00
2	3	9	9		<b>PRODUCTOS Y UTILES VARIOS</b>	
2	3	9	9	1	PRODUCTO Y UTILES VARIOS n.i.p	344.246,00
2	3	9	9	1	BONOS PARA UTILES DIVERSOS	800.000,00
					SUB-TOTAL	1.144.246,00
2	6	1			<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	
2	6	1	1	1	MUEBLES, EQUIPOS DE DE OFICINA Y ESTANTERIA	100.000,00
2	6	1	3	1	EQUIPO COMPUTACIONAL	200.000,00
2	6	1	4	1	ELECTRODOMESTICOS	50.000,00
					SUB-TOTAL	350.000,00
2	6	5			<b>MAQUINARIAS, OTROS EQUIPOS</b>	
2	6	5	4	1	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y REF.	200.000,00
2	6	5	6	1	EQUIPO DE GENERACION ELECTRICA	200.000,00
2	6	5	7	1	HERAMINETAS Y MAQUINARIAS-HERRAMIENTAS	50.000,00
					SUB-TOTAL	450.000,00

CODIGO	OBJETO	CUENTA	SUB-CUENTA	AUX.	DETALLE	MONTO RD\$
2	6	8	3		PROGRAMA DE INFORMATICA Y BASES DE DATOS	
2	6	8	3	1	PROGRAMAS DE INFORMATICA	100.000,00
					SUB-TOTAL	100.000,00
					<b>SUB- TOTAL GENERAL DE GASTOS</b>	<b>11.213.246,00</b>
					<b>TOTAL GENERAL CARGAS FIJAS Y GASTOS</b>	<b>46.337.546,00</b>

## PLAN DE COMPRAS 2020

### BIENES DE USO

DESCRIPCION	VALORES
Muebles de Oficina y Estantería	413,000.00
Electrodomésticos	162,200.00
Equipo Computacional	825,890.00
Sistema de Aire Acondicionado	165,000.00
Herramientas y Maquinarias	645,710.00
Programas de Informática	375,000.00
<b>TOTAL BIENES DE USO</b>	<b>RD\$2,586,800.00</b>

### BIENES DE CONSUMO

DESCRIPCION	VALOR TOTAL
Publicidad, Impresión y Encuadernación	616,500.00
Pasajes Aéreos	480,000.00
Seguros	160,000.00
Servicios Conservación y Reparaciones Menores	460,000.00
Servicios Técnicos Profesionales	1,010,000.00
Servicios de Capacitación	372,000.00
Organización de Eventos y Festividades	1,000,000.00
Alimentos y Bebidas	387,930.00
Certificados de Regalos (Bonos)	750,000.00
Hilados y Telas	270,000.00
Equipos de Seguridad	40,000.00
Materiales de Limpieza	81,250.00
Artículos de Caucho	82,000.00
Material Gastable de Oficina	155,225.00
Utensilios	88,970.00
Combustibles y Lubricantes	2,207,400.00
Estructuras Metálicas y Acabadas	150,000.00
Otros Productos Químicos	223,700.00
Productos Medicinales	16,500.00
Productos Eléctricos y afines	144,495.00
<b>TOTAL BIENES DE CONSUMO</b>	<b>RD\$8,690,970.00</b>
<b>TOTAL PLAN DE COMPRAS</b>	<b>RD\$11,277,770.00</b>



República Dominicana

*Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes*  
**DIRECCIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO  
DE LA ARTESANÍA NACIONAL**  
(FODEARTE)



**FODEARTE**  
FOMENTO Y DESARROLLO DE LA ARTESANÍA

# MEMORIAS INSTITUCIONALES

## 2019

  
Miguel F. Pimentel Schouwé  
Director Ejecutivo





**FODEARTE**  
FOMENTO Y DESARROLLO DE LA ARTESANÍA

Ave. Independencia 660, Zona Universitaria, Santo Domingo, R.D.  
Tel.: 809.333.8626 / [fodearte@hotmail.com](mailto:fodearte@hotmail.com)  
[www.fodearte.gob.do](http://www.fodearte.gob.do)

 FODEARTE  @fodearterd  @fodearterd